

MEMORIA ANUAL

2017



MOTOR
CREDITO

BANCO DE AHORRO & CREDITO



Contenido

2.....	Nuestra Trayectoria
3.....	Nuestros Valores
4.....	Reseña Histórica
5.....	Palabras de Nuestra Presidenta
6.....	Consejo de Directores
7.....	Estructura Administrativa
8.....	Principales Ejecutivos
9.....	Estructura Orgánica
11.....	Marco General y Contexto Internacional
12.....	Comportamiento Operacional del Período
14.....	Logros de la Entidad
15.....	Nicho de Mercado
15.....	Perspectivas y Estrategias para el 2018
16.....	Perfil del Crédito
17.....	Portafolio de Productos
18.....	Portafolio de Servicios
19.....	Novedades y Actividades
21.....	Responsabilidad Corporativa
24.....	Calificación de Riesgo
36.....	Breve Reseña de las Asambleas celebradas en el 2017
39.....	Dictamen de los auditores Independientes y Estados Financieros

Contamos con una trayectoria de 45 años, financiando vehículos y equipos de motor

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, ofrece alternativas de financiamiento para la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados a través del concesionario o dealer de su preferencia.

Ofrecemos también financiamiento para la compra de equipos pesados, agrícolas, de construcción y plantas eléctricas.

Nuestros Certificados de Depósito constituyen instrumentos de inversión que ofrecen a nuestros clientes un mayor rendimiento por sus ahorros, con el beneficio adicional de que permite el acceso a asesoría por parte de un personal altamente capacitado y las mejores condiciones del mercado.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y está calificada por Fitch Ratings como 'A-(dom)'; Perspectiva Estable.

MISIÓN:

Ofrecer servicios financieros especializados orientados a promover las ventas del sector automotriz.

VISIÓN:

Ser la entidad líder en el financiamiento al sector automotriz.

Conoce Nuestros Valores

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, fomenta en su capital humano actuar siempre de conformidad con las más altas normas de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades, cumpliendo con las leyes, reglas aplicables y políticas de nuestra institución.

La adopción de los valores en su filosofía corporativa constituye una clave esencial en el mantenimiento de una relación a largo plazo, resumidos éstos como sigue:





Reseña histórica

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, es una institución financiera regulada que nace el 1 de diciembre de 1972 para satisfacer las necesidades de financiamiento del sector privado.

Desde ese entonces, Motor Crédito ha traspasado las fronteras de su fundadora Santo Domingo Motors, al extender sus negocios hasta concesionarios y dealers externos y ofrecer financiamiento para la compra de vehículos y equipos motorizados de todas las marcas importadas al país.

El 13 de julio del 2004, la entidad recibe la autorización por parte de la Junta Monetaria para convertirse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

En fecha 21 de abril del 2005, la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, había cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la Junta Monetaria, autorizando su transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito.

En fecha 1ro. de Febrero del 2006, obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos, como Banco de Ahorro y Crédito.

Palabras de nuestra Presidenta Ejecutiva

Con mucha satisfacción, nos permitimos presentarles el informe de Gestión Anual de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito correspondiente al año 2017.

En este período celebramos el 45 Aniversario de nuestra fundación, y ha sido un año en el que continuamos renovándonos e implementado cambios que nos permitan acercarnos cada vez más a nuestra visión de "Ser la Entidad Líder en el Financiamiento al Sector Automotriz". Vimos en el 2017 la apertura de nuestra nueva y moderna oficina principal, cuyo objetivo es mejorar la experiencia de los clientes que nos visiten y servirnos esta plataforma para el crecimiento futuro por el que continuaremos trabajando.

En este período, Motor Crédito continuó consolidando su trayectoria de crecimiento, alcanzando un total de activos de RD\$6,182 Millones de pesos, para un incremento de un 23% con relación al año anterior. Asimismo, por el lado de los depósitos experimentamos un importante aumento de un 26%, situándose en los RS\$3,842 Millones de pesos.

Nuestros planes de crecimiento se apoyan en el balance que nos da una gestión disciplinada y comprometida con la calidad de los principales indicadores del banco, así como con el cumplimiento de los requerimientos regulatorios. Vimos el año pasado importantes cambios en este aspecto, los cuales hemos podido asimilar con éxito y oportunamente, tales como la nueva Ley de Prevención del Lavado de Activos, la modificación del Reglamento de Evaluación de Activos, entre otros.

Importantes avances en materia de transformación digital están contribuyendo a la eficientización de nuestros procesos internos y a formar parte de las soluciones que como institución financiera queremos llevar a nuestros clientes.

Gracias a todo el equipo de colaboradores, a nuestro Consejo de Directores y Accionistas por el apoyo que nos han brindado durante este 2017. Contamos con ustedes para el logro de los objetivos que nos hemos trazado para los años por venir.

Benahuare Pichardo

Consejo de Directores



José R. Ordeix Llabaly
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES

Benahuare Pichardo
MIEMBRO Y PRESIDENTA EJECUTIVA

Carmen Mejía Brache
MIEMBRO Y SECRETARIA DEL CONSEJO

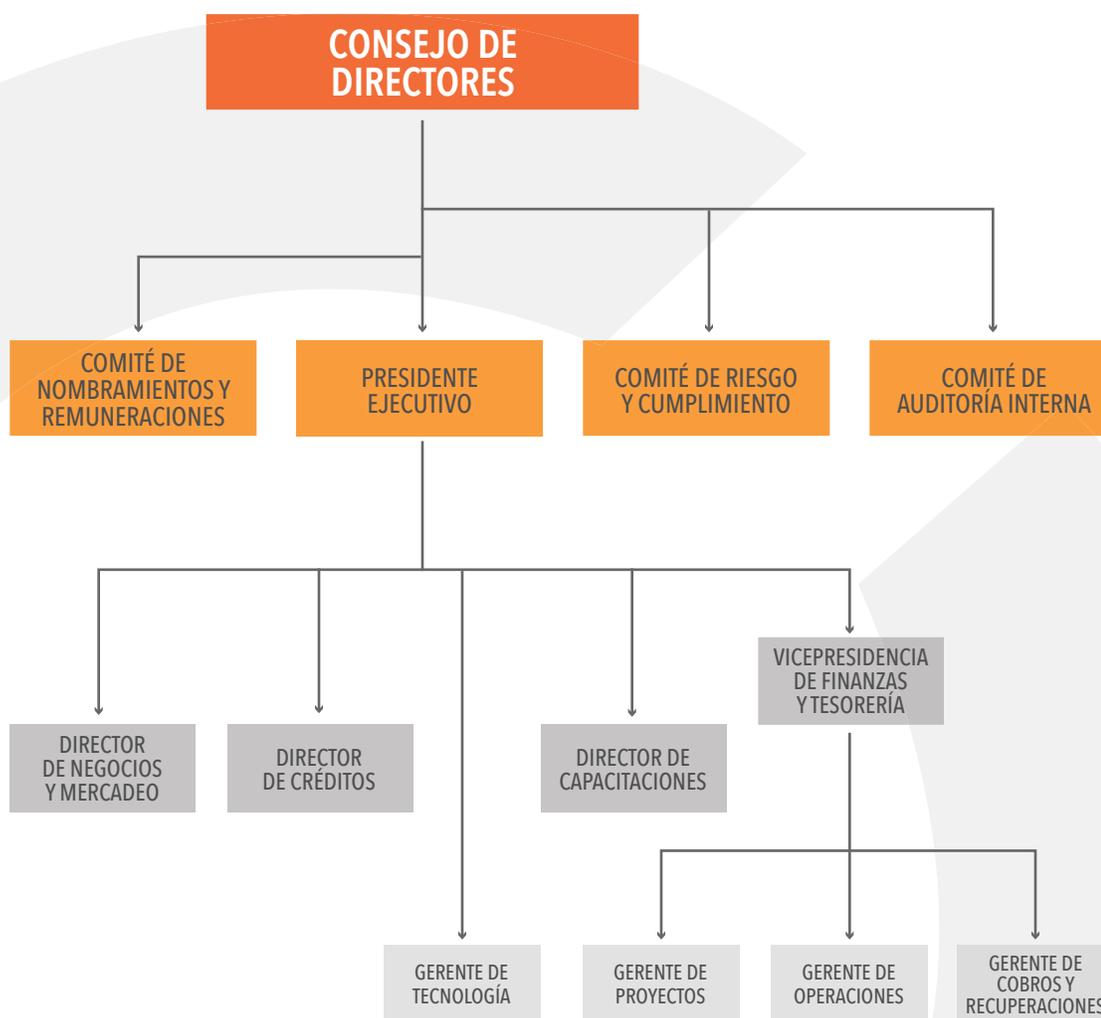
Miguel Barletta
MIEMBRO

Vanessa Dihmes Haleby
MIEMBRO

Peter Prazmowski
MIEMBRO

Javier Echeandia Costa
MIEMBRO

Estructura Administrativa y Equipo Gerencial





Principales Ejecutivos

Benahuare Pichardo

PRESIDENTA EJECUTIVA

Rosalía Rodríguez

VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y TESORERÍA

Máximo Ruíz

DIRECTOR DE NEGOCIOS Y MERCADEO

Cynthia Núñez

DIRECTORA DE CRÉDITO

Keila Santana

DIRECTORA DE CAPTACIONES

Estructura Orgánica

Durante el 2017, Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito, realizó cambios en su estructura orgánica, con el fin de continuar mejorando su gestión de cara a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Se condujeron intensas sesiones del Consejo de Directores y de los distintos comités de apoyo, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales y el Reglamento de Gobierno Corporativo, para fines de revisar las distintas decisiones pertinentes para el buen desempeño del negocio.

Motor Crédito cuenta al cierre del 31 de diciembre del 2017 con 140 empleados distribuidos en toda la empresa. La Alta Gerencia está conformada por la Presidenta Ejecutiva, que reporta de manera directa al Consejo de Directores, por la Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería, la Directora de Crédito, la Directora de Captaciones y el Director de Negocios y Mercadeo.

Adicionalmente, la Presidencia Ejecutiva tiene a su cargo la Gerencia de Tecnología. Dentro de la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, reportan de manera directa la Gerencia de Operaciones, que cuenta con el área de Contabilidad, la Gerencia de Cobros y Recuperaciones, y la Gerencia de Proyectos, que le da seguimiento y soporte a todos los proyectos que se desarrollen en las diferentes áreas de la institución. La División de Negocios cuenta con cuatro Gerentes, quienes son responsables de la colocación y búsqueda de nuevos negocios, y con el área de Mercadeo y Servicios, que le da soporte en las estrategias a utilizar para lograr los objetivos de colocación. El área de Crédito cuenta con la estructura para la recepción, evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito, teniendo como meta brindar una respuesta rápida a nuestros clientes. La Dirección de Captaciones es la responsable de la canalización de recursos para colocar en las operaciones del Banco, así como la supervisión de la División de Cambio Extranjero, la cual se ocupa de las transacciones de compra y venta de divisas. En materia de Cumplimiento Regulatorio y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, en el año 2017 introdujeron sensibles modificaciones tendentes a fortalecer la estructura, segregando y separando funciones, con la contratación de un Oficial de Cumplimiento, requerido para reforzar de cara a los nuevos cambios en materia de Lavado de Activos. Ambas áreas se reportan al Comité Integral de Riesgos, el cual es un Comité del Consejo.

Comités

Comité de Nombramientos y Remuneraciones:

Comité regulatorio creado para asistir al Consejo de Directores en las actividades de reclutamiento y administración de los recursos humanos .

Comité de Auditoría:

Comité regulatorio conformado para asistir al Consejo de Directores en sus funciones de control y vigilancia del Banco y asegurarse del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y la transparencia en todas sus actuaciones.

Comité de Crédito:

Conocer y aprobar préstamos de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidos.

Comité de Tecnología:

Evaluar, estructurar y proponer al Consejo de Directores las políticas internas para el crecimiento ordenado y progresivo de la Tecnología de la Información del Banco.

Comité de Gestión de Activos y Pasivos :

Asumir la gestión global de los activos y pasivos del Banco, evaluando el nivel y los riesgos de liquidez y mercado.

Comité de Gestión Integral de Riesgo:

Comité regulatorio responsable de monitorear en forma integral los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, y vigilar que las operaciones sean realizadas conforme los lineamientos dictados por el Consejo de Directores, y las políticas, normas y procedimientos definidos por las autoridades reguladoras del sistema monetario y financiero, e internamente por la Institución.

Comité de Cumplimiento de Lavado de Activos:

Revisar el cumplimiento de las políticas y adoptar nuevas medidas preventivas en caso de ser necesario para prevenir y detectar los delitos relacionados con Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Ética:

Monitorear e identificar las diferentes situaciones relacionadas con aspectos inherentes a la conducta del personal.

Comité Ejecutivo:

Comité de seguimiento semanal a las diferentes situaciones que se presenten en el Banco.

Comité de Emergencias:

Organismo rector de todos los planes de contingencias y continuidad del negocio.

Marco General y Contexto Internacional

La economía dominicana para el año 2017, presentó un crecimiento en el producto interno bruto (PIB) real de 4.6%, presentando una desaceleración con respecto al crecimiento registrado en el 2016, lo cual se explica principalmente por la reducción de la inversión. Durante el 2017, el Banco Central utilizó medidas de flexibilización monetaria, lo cual contribuyó a dinamizar la actividad económica, así como la política fiscal más activa. Es importante señalar, que el impacto de los huracanes Irma y Maria, en el mes de septiembre, lo cual impactó de manera negativa ciertos sectores de la economía. Se espera que para los próximos años, la economía dominicana continuará expandiéndose de manera sostenida, pero a un menor ritmo que en años anteriores.

Los niveles de inflación se han mantenido controlados, y la misma se ubicó en 2.36% al cierre del 2017, y la inflación anual, a través del índice de precios al consumidor (IPC), concluyó el año en 4.20%, en torno a la meta establecida en el Programa Monetario de Banco Central.

Las actividades de mayor incidencia en el dinamismo de nuestra economía fueron: Hoteles, Bares y Restaurantes (6.8%), Intermediación Financiera (6.2%), Agropecuario (5.9%), Manufactura de Zonas Francas (5.5%), Transporte y Almacenamiento (5.1%), Construcción (3.7%), Comercio (3.1%), y Manufactura Local (3.0%). Es importante señalar, que durante el 2017 la llegada de pasajeros no residentes en el país alcanzó la cifra histórica de 6,187,542, resultando en 228,195 visitantes adicionales que el pasado año.

En cuanto al déficit corriente se redujo por sexto año consecutivo, situándose en US\$165.1 millones, lo cual fue impulsado por los ingresos extraordinarios de las remesas familiares recibidas y los ingresos provenientes del sector turismo. Las exportaciones totales crecieron en un 2.9%, con US\$281.1 millones adicionales que el 2016, para un total de US\$10,120.7 millones. En cuanto a las importaciones, las mismas crecieron en 1.7%.

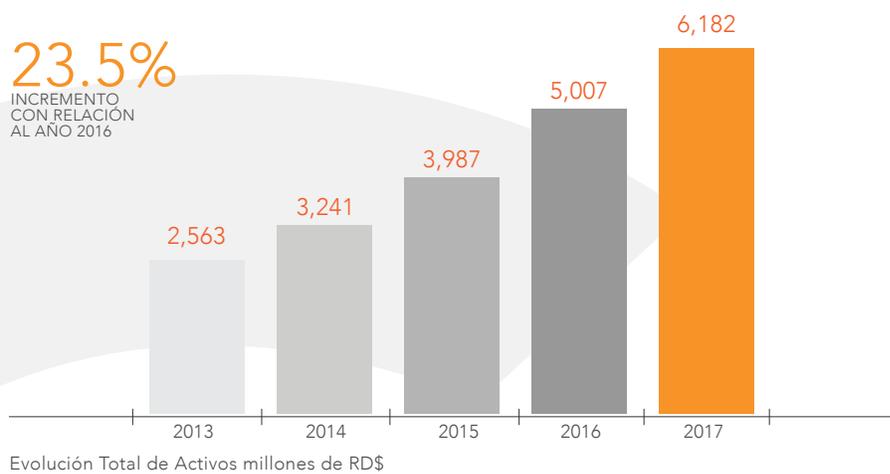
Al cierre del año 2017, las reservas internacionales cerraron con máximos históricos de US\$6,780.8 millones de dólares, las brutas, y US\$6,780.4 millones de dólares, las reservas netas, lo que equivale a 4.3 meses de importaciones.

En cuanto al sector financiero, medido por el total de activos experimentó un crecimiento de un 8.8% con relación al 2016, y los pasivos de 8.4%. y manteniendo niveles adecuados de en los indicadores de calidad de la cartera de crédito, y suficiencia patrimonial. La cartera de crédito total bruta experimentó un crecimiento en RD\$73,416.8 millones (8.3%), y las inversiones totales en RD\$74,067.0 millones (27.9%).

Comportamiento Operacional del Período

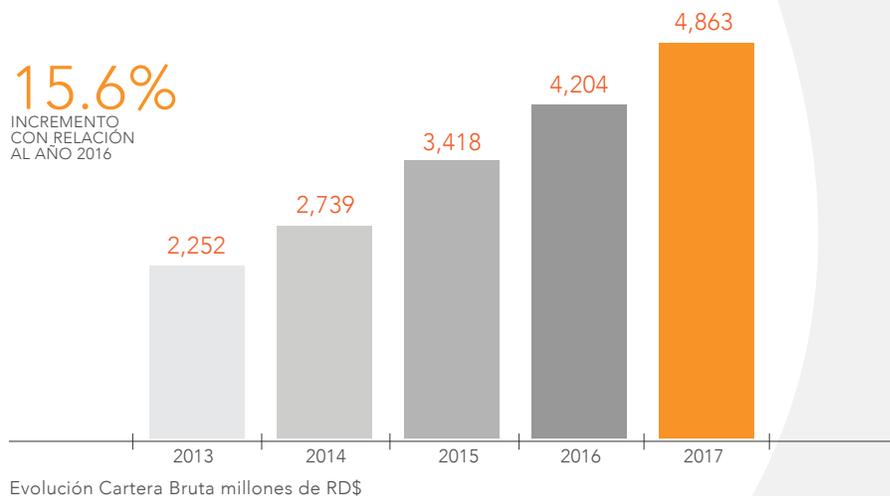
EVOLUCIÓN TOTAL DE ACTIVOS

Miles de millones de RD\$



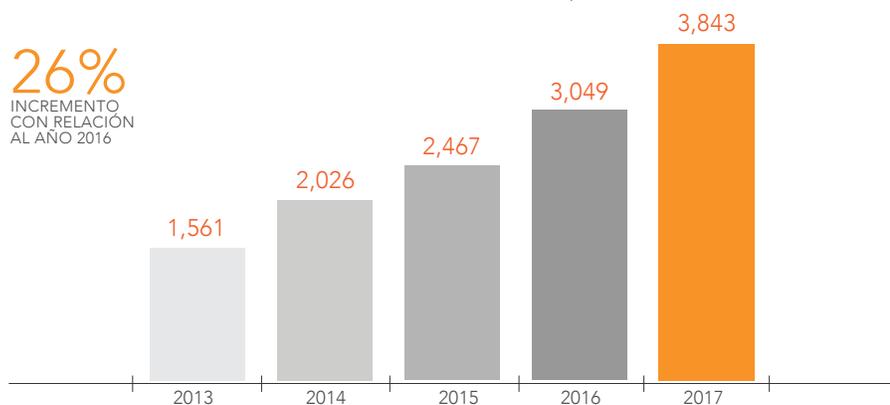
EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA

Miles de millones de RD\$



EVOLUCIÓN DEPÓSITOS

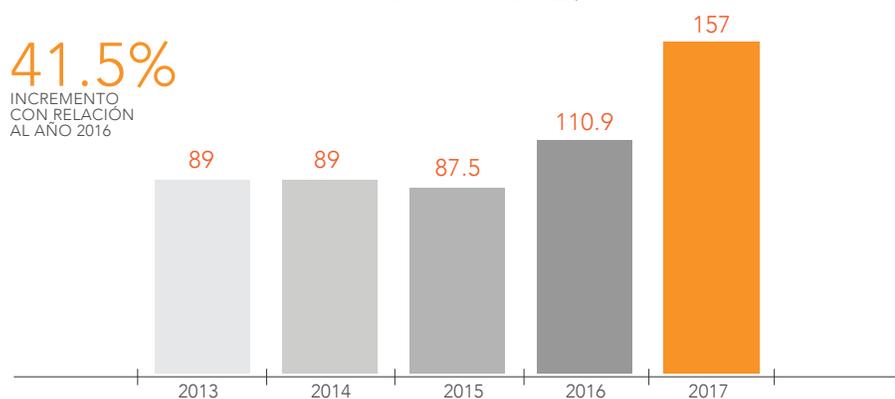
Miles de millones de RD\$



Evolución Depósitos millones de RD\$

PROVISIONES CARTERA DE CRÉDITO

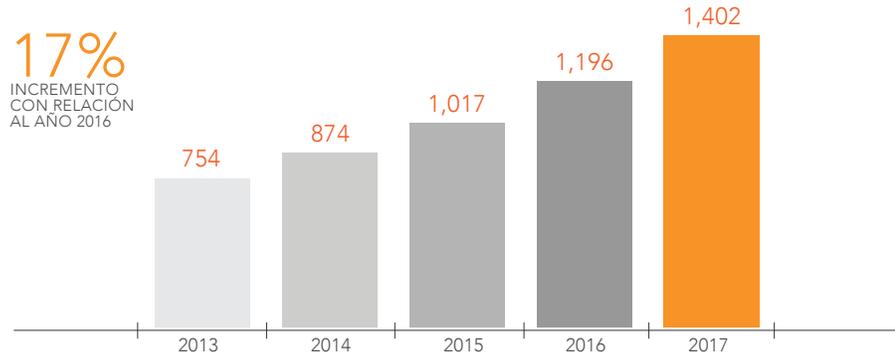
Miles de millones de RD\$



Provisiones Cartera de Crédito millones de RD\$

EVOLUCIÓN PATRIMONIO

Miles de millones de RD\$



Evolución Patrimonio millones de RD\$

Logros de la entidad

En este año 2017, Motor Crédito cumple su 45 aniversario del inicio de sus operaciones. Durante todos estos años, la institución ha logrado consolidarse dentro del renglón del financiamiento al sector automotriz. El pasado año inauguramos nuestras nuevas oficinas de atención al público, que vienen a fortalecer la imagen de Motor Crédito, con un espacio amplio y moderno para fines de brindar un excelente servicio a nuestros clientes, tratando siempre de exceder sus expectativas.

Durante este año, logramos alcanzar un nivel de crecimiento que se compara favorablemente con el resto del sistema financiero, y la economía dominicana en general. Este crecimiento viene empujado por el trabajo y esfuerzo de todo nuestro equipo de colaboradores, para fines de cumplir con los objetivos establecidos. La continua revisión de los procesos internos de la institución es algo constante, ya que siempre buscamos lograr mejores niveles de eficiencia, siempre teniendo en consideración los controles internos, para fines de mitigar los posibles riesgos.

En el 2017 se consolidó el Departamento de Desarrollo de Aplicaciones, con un equipo que ha venido trabajando en nuevas herramientas para eficientizar los procesos y mantener una ventaja competitiva frente a nuestros competidores. En esta área se continuó trabajando en mejora nuestra herramienta WorkFlow, para fines de mejorar los procesos de originación y aprobación de crédito. Adicionalmente, incluimos a esta herramienta el pago a los dealers, para fines de mejorar los tiempos de respuesta, y el proceso de seguimiento de formalización de garantías.

En el área de Negocios, se lanzó la página web "A Todo Motor" www.atodomotor.com.do, a través de la cual los clientes pueden acceder y solicitar su préstamo para la compra de un vehículo, y elegir el vehículo de su preferencia para la compra de los dealers autorizados por Motor Crédito a vender a través de este canal.

Para reforzar al equipo de Cobros, se formó una unidad de Gestión de Bienes Adjudicados, para fines de complementar la gestión del equipo de cobros, y mantener una rápida rotación de los vehículos que se tienen que recibir por falta de pago de nuestros clientes.

Actualmente contamos más de 900 puntos, para que el cliente pueda elegir el canal y ubicación que más le convenga para realizar sus pagos, y durante el 2018 estaremos trabajando para incluir nuevos canales como T-Pago.

Nicho de Mercado

Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito ofrece opciones para el financiamiento de vehículos tanto nuevos como usados a través del distribuidor de su preferencia. Ofrecemos también el financiamiento de equipos pesados, agrícolas, de construcción y plantas eléctricas.

Perspectivas y Estrategias 2018

Para este año 2018, Motor Crédito continuará reforzando su estrategia de crecimiento con rentabilidad, en tal sentido estaremos actualizando nuestro Plan Estratégico para el período 2019-2021. Dentro de las iniciativas que estaremos implementando se encuentra la automatización de la reportería regulatoria, con el objetivo de ser más eficientes en esta gestión y reducir los riesgos de incumplimiento a los que pueda exponerse la entidad, y la implementación de T-Pago como canal de cobros y recaudo. Asimismo, estamos adquiriendo la herramienta SWIFT para dar cumplimiento a los reglamentos de sistema de pago y optimizar el uso del sistema de Liquidación Bruta en tiempo real.

Con el objetivo de continuar mejorando la experiencia del cliente, estaremos optimizando nuestra Central Telefónica y adquiriendo una herramienta de CRM para mejorar el servicio a los mismos.

Motor Crédito continuara en el 2018 fortaleciendo su infraestructura tecnológica e implementando diferentes iniciativas a reducir los riesgos de ciberseguridad que puedan desprenderse de sus operaciones.



Perfil del Crédito

La edad promedio de nuestros clientes es de 40 años, en plena actividad productiva, lo que incide favorablemente en una dinámica rotación de nuestros créditos.

72
meses

Es el plazo mayor al que han sido colocados los préstamos de consumo otorgados por el banco.

85%

De nuestra cartera de créditos son préstamos de consumo otorgados para la adquisición de vehículos.

60
meses

Encontrándose el promedio en 60 meses.

Portafolio de productos

FINANCIAMIENTOS

Buscamos continuamente las alternativas necesarias para que nuestros clientes puedan adquirir el equipo de motor que necesiten. Nuestras ofertas de financiamientos ofrecen facilidades para la compra de:

- Vehículos Nuevos y Usados
- Flotas de Vehículos
- Motocicletas
- Equipos de Construcción
- Equipos Agrícolas
- Plantas Eléctricas

Nuestra cartera de productos está compuesta por programas especiales de financiamientos, adaptados a las necesidades de nuestros clientes:

Credinómina

Mediante este programa las empresas pueden ofrecer a sus empleados la facilidad de créditos con atractivas tasas, disfrutando de un conveniente plan de descuento a través de nómina. Las cuotas son descontadas mensualmente del salario del empleado, a través del departamento de Recursos Humanos de la empresa interesada.

Creditaller

Surge de la necesidad de ofrecer a nuestros clientes la opción de poder reparar su vehículo con cómodas facilidades de pago, siendo esta una rápida solución que le permite montarse nuevamente en su vehículo.

INVERSIONES

Certificados de Depósito

El certificado de depósito es un instrumento de inversión que ofrece un mayor rendimiento por sus ahorros. Los fondos se depositan por un período determinado, donde recibirá un interés anual a una tasa altamente competitiva, dependiendo del monto y el plazo seleccionado. Los intereses pueden ser pagaderos mensualmente o capitalizables.

Portafolio de servicios

Para comodidad de nuestros clientes, ponemos a su disposición más de 900 puntos de pago a nivel nacional.

OPCIONES DE PAGO VÍA SUCURSALES DE BANCOS

A través de la opción de sucursales de los bancos BHD León, Progreso y ADOPEM tenemos:

- Más de 100 sucursales en la Zona Metropolitana
- Más de 75 sucursales en la Zona Norte
- Más de 15 sucursales en la Zona Sur
- Más de 15 sucursales en la Zona Este

Otras opciones de pago

- LBTR
- PAGATODO

La gran mayoría de estas sucursales están abiertas los 7 días de la semana.

OPCIONES DE PAGO VÍA INTERNET BANKING

- Internet Banking BHDLeón
- Internet Banking Banco Popular

OPCIÓN DÉBITO AUTOMÁTICO

- Débito automático de su cuenta bancaria vía Banco Popular.

COMPRA Y VENTA DE DÓLARES

Tenemos las más atractivas condiciones para la compra y venta de dólares mediante transferencias, cheques y efectivo.

INTERNET BANKING

Servicio fácil, rápido y seguro que le permite acceder al banco los 7 días de la semana a través de www.motorcredito.com.do.

Así nuestros clientes pueden consultar su balance y ver el historial de pagos, desde cualquier parte a través de una computadora con acceso a Internet.

Novedades

MOTOR CRÉDITO PRESENTE EN MERCADEXPO 2017

Durante la vigésima sexta versión de MERCADEXPO, congreso internacional organizado por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), presentamos a los asistentes el producto Plan Ready, creado para un segmento joven que desea adquirir un vehículo y a la vez iniciar su historial crediticio.



Plan Ready surge de la necesidad de que los jóvenes de 18 a 23 años de edad, que no cuentan con historial de crédito ni están activos en el mercado laboral, puedan adquirir el vehículo que necesitan mientras se les dá la oportunidad de empezar a crear el histórico que les permitirá seguir utilizando los productos que ofrece el mercado financiero.

A TODO MOTOR CON MOTOR CRÉDITO

En la continua búsqueda de medios para que nuestros clientes se monten más rápido y fácil iniciando su búsqueda desde donde quiera que se encuentren, lanzamos la nueva plataforma www.atodomotor.com.do en donde los usuarios pueden buscar el vehículo que desean comprar, solicitar la preaprobación de su préstamo y calcular las cuotas promedio que pagarán al obtener la aprobación.

www.atodomotor.com.do

A Todo Motor está compuesto por un directorio de dealers que diariamente actualizan el inventario de vehículos en venta para que los usuarios tengan más variedad para elegir, conozcan la disponibilidad con la que cuenta y puedan verificar cuales se ajustan a su presupuesto. Por esta vía además, pueden contactar tanto al dealer de su preferencia como a Motor Crédito para poder iniciar la gestión del financiamiento del vehículo.

TALLER DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ANTILAVADO

Con la finalidad de orientar sobre las medidas a tomar para prevenir el lavado de activos al momento de realizar la compra o venta de un automóvil, invitamos a Administradores, Gerentes Generales y Representantes de dealers de vehículos a asistir al Taller "Diseño e Implementación del Modelo de Antilavado para APNFD'S (Sujetos Obligatorios No Financieros Ley 155-17)" junto a nuestro principales Ejecutivos de Negocios.

Dicho taller fue impartido por el Lic. Juan Pablo Rodríguez C., Abogado Penalista, experto en Gestión de Riesgos de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo y Blanqueo de Capitales. Quien les orientó acerca de cómo diseñar un Manual de Riesgos, las diferentes modalidades que son utilizadas para insertar dinero ilícito al sistema financiero y cuáles procedimientos deben llevarse a cabo para evitar estar envueltos en transacciones sospechosas.

Este es una de las primeras iniciativas que estará realizando Motor Crédito para colaborar con la orientación de la prevención del lavado de activos.



Responsabilidad Corporativa

3ra y 4ta Jornada de
Pintura con la Fundación
TECHO RD





Motor Crédito ha desarrollado en los últimos años y de manera sostenida iniciativas de responsabilidad social, involucrando a todos sus colaboradores en la creación de una sociedad igualitaria, integrada y sin pobreza.

Los Pintatones o Jornadas de Pintura, es una actividad que consiste en pintar las viviendas de emergencia construídas previamente por voluntarios, en este sentido Motor Crédito mejoró en el año 2017 la vida de 10 familias en situación de vulnerabilidad en la comunidad El Progreso II en el municipio de Los Alcarrizos en la ciudad de Santo Domingo.



Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito Informe de Calificación

Calificaciones

Escala Nacional

Largo Plazo	A-(dom)
Corto Plazo	F2(dom)
Bonos Corporativos hasta por DOP400 millones y DOP500 millones	A-(dom)

Perspectiva

Calificación Nacional de Largo Plazo	Estable
---	---------

Resumen Financiero

Motor Crédito S.A., Banco de Ahorro y Crédito

(DOP millones)	31 dic 2017	31 dic 2016
Activos (USD millones)	128.3	107.1
Activos	6,181.8	5,006.7
Patrimonio	1,402.0	1,196.4
Resultado Operativo	238.0	203.0
Utilidad Neta Publicada	205.6	179.2
ROAA Operativo (%)	4.27	4.58
ROAE Operativo (%)	18.36	18.36
Capital Base Según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo (%)	27.33	27.37
Índice de Solvencia Regulatorio (%)	18.88	17.67
Préstamos Vencidos/ Préstamos Brutos	1.60	1.60

Fuente: Estados financieros auditados.

Características de las Emisiones de Deuda

Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos
Monto	DOP500 millones
Año	2016
Vencimiento	2020
Número de Registro	SIVEM-096

Fuente: Superintendencia de Valores.

Informe Relacionado

Perspectivas 2018: Bancos Latinoamericanos
(Enero 17, 2018).

Analistas

Larisa Arteaga
+1 809 563 2481
larisa.arteaaga@fitchratings.com

Sergio Peña
+57 1 236 9999 ext. 326
sergio.pena@fitchratings.com

Metodologías Relacionadas

Metodología de Calificación Global de
Bancos (Enero 9, 2017).

Metodología de Calificaciones en Escala
Nacional (Marzo 27, 2017).

Factores Clave de las Calificaciones

Modelo de Negocio: Las calificaciones de Motor Crédito S.A., Banco de Ahorro y Crédito están influenciadas altamente por el apetito de riesgo inherente a su modelo de negocio, dado que presenta concentración elevada en el financiamiento de vehículos, así como una estructura de fondeo y franquicia limitadas, con participación de mercado de menos de 1% de los activos en el sistema financiero.

Fondeo Concentrado: La administración del fondeo y liquidez es un factor de relevancia alta para las calificaciones de Motor Crédito, debido a la dependencia considerable de fondos institucionales y la concentración elevada en los principales proveedores de fondos. La liquidez fue de 137% a diciembre de 2017, medida como préstamos sobre depósitos, lo que refleja que la base de depósitos no es suficiente para financiar la cartera. Tales riesgos son mitigados parcialmente por la rotación alta de la cartera, la estabilidad de los fondos provenientes de la colocación de bonos corporativos y el porcentaje moderado de uso de sus líneas de créditos con la banca local.

Calidad de Cartera Buena: Con un promedio de 1.4% durante los últimos cinco años, el indicador de morosidad es bueno y estable, lo que refleja el buen conocimiento del negocio. La calidad del activo está apoyada por la granularidad de la cartera, la cobertura de reservas para préstamos vencidos conservadora y la baja incidencia de castigos. Tales factores positivos compensan el riesgo de concentración del negocio en el nicho de financiamiento de vehículo y el ritmo de expansión crediticia significativa.

Capitalización Robusta: Fitch Ratings considera que la capitalización sólida del banco es una de sus principales fortalezas. Además, los indicadores de capitalización están sustentados por la rentabilidad amplia, la buena calidad de la cartera, los niveles conservadores de provisiones y la política moderada del accionista de reinvertir la totalidad de las utilidades. Lo anterior ha resultado en un indicador robusto de Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo, de 27.2% a diciembre de 2017.

Rentabilidad Alta: Al cierre de 2017, el indicador de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo se mantuvo elevado en 4.7% y estable respecto al año anterior. El mismo está apoyado por márgenes adecuados, una carga por provisiones baja que refleja la buena calidad del activo y una eficiencia operacional sobresaliente. Fitch destaca que las utilidades y rentabilidad del banco han probado ser estables a través de los diferentes ciclos económicos, lo cual espera que continúe.

Emisión de Deuda: La emisión de bonos corporativos de hasta DOP500 millones no tiene ningún tipo de subordinación o garantía específica, por lo que su calificación se alinea con la de la entidad.

Sensibilidad de las Calificaciones

Mejoras en Perfil de Liquidez: Las calificaciones podrían mejorar si el banco avanzara consistentemente en mejorar la administración de su fondeo, al reducir el riesgo de concentración en los principales proveedores de fondos. Esto sería sobre la base de mantener un perfil financiero sólido en términos de rentabilidad, capitalización y calidad del activo.

Deterioro de Calidad de Activos: Presiones a la baja en las calificaciones de Motor Crédito podrían derivar de un incremento sostenido en el indicador de morosidad a niveles por encima de 4.0%, que incidiera a su vez en una baja en la rentabilidad y un retroceso significativo de la capitalización.

Entorno Operativo

La calificación internacional de largo plazo de República Dominicana se afirmó en 'BB-' en noviembre de 2017. El desempeño macroeconómico se ralentizó en 2017, pero las perspectivas aún son buenas en comparación con las de los pares calificados en la categoría BB. La menor inversión privada y la disminución del gasto público redujeron el crecimiento económico hasta 4.6% a fines de 2017, luego de un repunte económico producido por los precios bajos del petróleo durante el período 2014–2016. Fitch prevé un crecimiento de 4.5% durante 2018–2019, alineado con su potencial de crecimiento de largo plazo y más alto que el esperado para soberanos en la categoría BB.

El sistema bancario dominicano es altamente concentrado; los tres bancos más grandes representaban 67% del total de activos a diciembre de 2017. El marco de regulación y supervisión financiera de República Dominicana ha mejorado y está evolucionando hacia una supervisión basada en riesgo, pero es menos desarrollado que el de otros mercados regulados de la región. El mercado secundario es limitado en comparación con otros más grandes de la región. La disponibilidad de instrumentos para cubrir riesgos es acotada, lo que expone potencialmente a los bancos dominicanos a niveles mayores de riesgos de liquidez, cambiario y de tasa de interés.

El crecimiento del crédito de la banca dominicana disminuyó hasta 6.7% en 2017, comparado con 9.4% en 2016. Tal ralentización fue producida por el crecimiento económico menor, lo que también resultó en un aumento en el índice de morosidad hasta 1.9% y una menor cobertura de los préstamos improductivos al cierre de 2017. Se destaca que la estabilidad en los niveles de rentabilidad del sistema financiero y su morosidad controlada han contribuido al sostenimiento de niveles de capitalización sólidos, con un indicador de patrimonio común sobre activos tangibles del sistema de 11.4% a diciembre de 2017.

Perfil de la Compañía

Modelo de Negocios Concentrado

Motor Crédito opera como banco de ahorro y crédito desde julio de 2004. Cuenta con una franquicia pequeña en relación con el sistema financiero dominicano, lo que se refleja en una participación inferior al 1% de los activos totales del mercado. Sin embargo, tiene un posicionamiento de marca importante en el negocio de financiamiento de vehículos, en el que alcanzaba una participación de mercado de aproximadamente 11% (cuarta posición) a octubre de 2017. Es la única institución del sistema financiero dedicada exclusivamente al financiamiento de vehículos y equipos de motor nuevos o usados, tanto al por mayor como al detalle.

El modelo de negocios de Motor Crédito muestra una concentración alta en el otorgamiento de préstamos personales para el financiamiento de vehículos, con 87% del total de préstamos a diciembre de 2017. El restante correspondió a créditos comerciales asociados al financiamiento para la adquisición de flotas de vehículos. Favorablemente, el volumen de negocios, la generación de ingresos y la calidad del activo del banco han mostrado una estabilidad elevada a través del tiempo, lo que mitiga parcialmente el riesgo de concentración en un negocio monolínea orientado al segmento de personas. El fondeo proviene principalmente de depósitos a plazo, cuya concentración es significativa.

Motor Crédito no cuenta con una red de distribución debido a que, según su modelo de negocios, los servicios de financiamiento de la entidad son ofrecidos a través de un espectro amplio de concesionarios. Por tal motivo, la institución ha realizado convenios con otros bancos de la plaza para que sus clientes usen sus redes de distribución para pagar sus créditos y se encuentra evaluando la contratación de una red de subagentes bancarios.

Administración y Estrategia

La administración de Motor Crédito tiene un grado alto de estabilidad y experiencia en el negocio de financiamiento para la adquisición de vehículos nuevos o usados. La gerencia de alto nivel está conformada por ejecutivos con trayectoria larga y rotación baja, lo que da consistencia a la visión estratégica de la entidad.

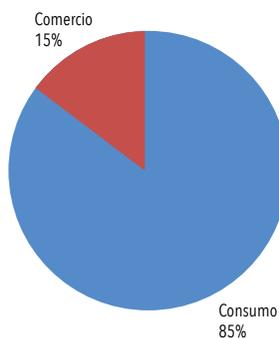
Las decisiones estratégicas de Motor Crédito son tomadas por el consejo de directores, cuyos miembros cuentan con conocimiento del sector financiero y el mercado automotriz. Las prácticas de gobierno corporativo están alineadas con lo establecido por el regulador local. Los créditos vinculados a la entidad representaron un bajo 4% del patrimonio técnico (límite regulatorio: hasta 50%) a diciembre de 2017 y están limitadas principalmente a préstamos otorgados a los empleados de empresas relacionadas.

Los objetivos estratégicos del banco son consistentes con su apetito de riesgo y se benefician de un marco de planeamiento coherente. La estrategia de mediano plazo considera continuar manteniendo el posicionamiento en el financiamiento automotriz, principalmente de autos usados (relación de 5 usados frente a 1 nuevo), consolidar las relaciones con los concesionarios, avanzar en el proceso de originación a través de canales digitales, y diversificar el fondeo.

El banco ha demostrado un buen historial de ejecución de sus objetivos y capacidad de adaptarse a los diferentes escenarios económicos. Su presupuesto se beneficia del largo historial de operación y conocimiento del negocio, así como de la estabilidad en la base de clientes. En 2017, la entidad cumplió sus metas de crecimiento en términos del volumen de negocios, rentabilidad y calidad de cartera. No obstante, la dependencia de fuentes de fondos mayoristas, cuyo costo es alto, resulta en un desempeño financiero que podría ser sensible a fluctuaciones en las tasas de interés.

Cartera de Crédito por Producto

31 de diciembre de 2017



Fuente: Motor Crédito y Fitch.

Apetito de Riesgo

Por el crecimiento de su cartera de crédito, que supera el promedio del sistema financiero y su nicho de mercado, Fitch considera que el apetito de riesgo de Motor Crédito es alto. La cartera de créditos (diciembre 2017: 79% del activo total) es el mayor riesgo al que la compañía se expone, ya que no tiene un portafolio de inversiones negociable en el balance. Pese a que 87% de la cartera del banco a diciembre de 2017 correspondía a créditos para la adquisición de vehículos, sus normas de colocación de crédito son generalmente más conservadoras que las de otras entidades con presencia fuerte en el mismo nicho, lo que se ha reflejado en un control adecuado de la morosidad, niveles bajos de castigos y coberturas de reservas conservadoras.

Para la aprobación de créditos, existen límites según los montos y garantías de las exposiciones. Motor Crédito enfoca sus operaciones en un perfil de cliente profesional y estable, a la vez que financia hasta 80% del valor de los vehículos usados que, en promedio, no tienen más de 5 años de antigüedad ni un plazo promedio superior a 4 años. La entidad cuenta con un sistema de puntuación predictivo que le permite identificar el perfil y la capacidad de pago de los clientes, que es el factor predominante para la colocación del crédito.

El procedimiento de análisis de riesgo es completamente centralizado. Sin embargo, la experiencia del personal en cuanto a la evaluación del perfil de riesgo del solicitante se ha visto potenciada por avances en la automatización de los procesos. Asimismo, la entidad ha adquirido un nuevo software de cobranza y ha realizado cambios estructurales en el proceso y la unidad de cobros, lo que le ha permitido mejoras significativas en la calidad de la cartera.

Durante 2017, el activo y la cartera de créditos presentaron crecimientos de 23% y 16%, respectivamente. La expansión del balance suele ser superior a la generación interna de capital. Por su parte, el crecimiento de los préstamos se ralentizó como producto de la desaceleración del crecimiento económico, pero continuó siendo relevante, acorde con el tamaño de la entidad y muy superior al promedio del sistema financiero en su conjunto (6.7%). Tal crecimiento fue impulsado por el financiamiento de vehículos a personas (+17%) y, en menor medida, por los créditos comerciales (7%).

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado proveniente de variaciones en la tasa de interés es bajo, puesto que los préstamos son otorgados a tasa variable, un plazo promedio de 4 años y un plazo promedio de repago de 2 años. Por su parte, el fondeo está compuesto principalmente por depósitos a plazo que, si bien son pactados a tasa fija, tienen vencimiento de 1 año. A diciembre de 2017, el riesgo cambiario de Motor Crédito era bajo debido a que registraba una posición larga en moneda extranjera, equivalente a 1.1% del patrimonio, compuesta únicamente por disponibilidades. El banco no cuenta con un portafolio de inversiones negociables en el balance.

Perfil Financiero

Indicadores de Calidad de Cartera

(%)	2017	2016	2015	2014
Crecimiento en los Préstamos Brutos	15.68	23.00	24.82	23.23
Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	1.60	1.60	1.25	1.33
Reservas para Préstamos Incobrables/Préstamos Vencidos	182.94	153.65	181.50	211.26
Préstamos Vencidos Menos Reservas/Capital Base según Fitch	(4.60)	(3.03)	(3.45)	(4.66)
Cargos por Incobrabilidades/Préstamos Brutos Promedio	0.69	0.68	0.15	0.18

Fuente: Estados financieros auditados.

A diciembre de 2017, la calidad de la cartera de Motor Crédito era buena. La relación de morosidad (préstamos vencidos como porcentaje de créditos totales) se mantuvo estable en 1.6%, por debajo de la de sus principales pares y del promedio del sistema financiero a la misma fecha. Motor Crédito se caracteriza por una recurrencia baja en castigos de cartera, los cuales representaron un bajo 0.7% de los préstamos brutos promedio al cierre de 2017. Fitch considera que la morosidad de la entidad continuará siendo adecuada en medio del ambiente económico estable previsto.

La calidad del activo también está apoyada por la granularidad de la cartera y la cobertura de reservas para préstamos vencidos conservadora, puesto que esta última mejoró hasta 183% al cierre de 2017. Las 20 exposiciones más grandes representaron menos de 3% del total a diciembre de 2017. Tales factores positivos compensan el riesgo de concentración del negocio en un producto y el ritmo de crecimiento significativo de la cartera.

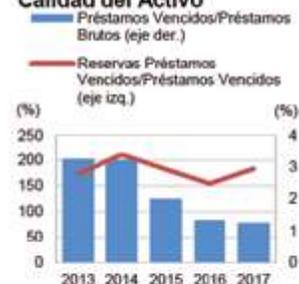
Ganancias y Rentabilidad

Indicadores de Rentabilidad

(%)	2017	2016	2015	2014
Ingresos por Intereses Netos/Activos Productivos Promedio	10.11	10.69	11.12	11.99
Gastos Operativos/Ingresos Brutos	52.66	52.64	56.11	60.09
Cargos por Incobrabilidad de Préstamos y Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	11.67	11.32	2.68	4.36
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	4.27	4.58	4.61	4.51
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	4.65	4.67	4.52	4.44
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	15.86	16.21	15.14	14.86

Fuente: Estados financieros auditados.

Calidad del Activo



Fuente: Motor Crédito y Fitch.

Desempeño Financiero



Fuente: Motor Crédito y Fitch.

Al cierre de 2017, el indicador de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo se mantuvo elevado en 4.7% y estable respecto al año pasado. El mismo está apoyado por márgenes adecuados, una carga por provisiones baja que refleja la buena calidad del activo, y una eficiencia operacional sobresaliente. Fitch destaca que las utilidades y la rentabilidad del banco han probado ser estables a través de los diferentes ciclos económicos, lo cual espera que continúe gracias al largo historial de experiencia y conocimiento en el manejo del negocio de la gerencia.

El costo significativo del fondeo de Motor Crédito, que representa más del doble del promedio del mercado, es compensado por el rendimiento alto de su cartera y los costos operativos bajos asociados a la ausencia de una red de distribución. La eficiencia adecuada, reflejada en el indicador de gastos administrativos sobre ingresos brutos de 52.7% a diciembre de 2017, está explicada por el control de gastos estricto y la potencialización de la infraestructura y tecnología existentes. El gasto por provisiones de Motor Crédito, de 11.7% de las utilidades antes de impuestos y provisiones a diciembre 2017, es bajo y se alinea con su promedio histórico.

Capitalización y Apalancamiento

Indicadores de Capitalización				
(%)	2017	2016	2015	2014
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	27.33	27.37	27.96	30.88
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	22.66	23.78	25.37	26.84
Índice de Capital Regulatorio Total	18.88	17.67	17.10	18.40
Generación Interna de Capital	14.35	14.98	14.07	13.65

Fuente: Estados financieros auditados.

Fitch considera que la capitalización sólida del banco es una de sus principales fortalezas. Además, los indicadores de capitalización están sustentados por la rentabilidad amplia, la buena calidad de la cartera, los niveles conservadores de provisiones y la política moderada del accionista de reinvertir la totalidad de las utilidades. Lo anterior ha resultado en un indicador robusto de Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo, de 27.3% a diciembre de 2017.

Fondeo y Liquidez

Concentraciones Pasivas

Indicadores de Fondeo y Liquidez				
(%)	2017	2016	2015	2014
Préstamos/Depósitos de Clientes	137.43	164.36	165.22	168.37
Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de Clientes/Fondeo Total (Excluyendo Derivados)	78.07	72.01	74.05	73.05

Fuente: Estados financieros auditados.

La administración del fondeo y liquidez es un factor de relevancia alta para las calificaciones de Motor Crédito, debido a que su modelo de negocios implica una dependencia significativa de fondos institucionales y concentración elevada en los principales proveedores de fondos. La fuente principal de financiamiento son los certificados financieros (85% del fondeo total a diciembre de 2017), constituidos en su mayoría por depósitos a plazos institucionales. El resto del fondeo provino en 2017 de la emisión de bonos corporativos de largo plazo (11% del fondeo) y depósitos de ahorro (4%). La emisión de bonos corporativos de DOP500 millones mitiga el descalce estructural entre activos y pasivos, a la vez que provee una estabilidad mayor a los fondos.

Motor Crédito no cuenta con una base amplia de depósitos minoristas (retail), lo que resulta en concentraciones altas del fondeo en los mayores depositantes. A diciembre de 2017, los

20 mayores depositantes representaron 45% de los depósitos totales; si bien representa una mejora respecto a años anteriores (48% en 2016), continúa siendo un nivel elevado. La concentración de depositantes aún constituye una debilidad estructural del modelo de negocios de Motor Crédito. La reducción constante de tal concentración es un objetivo estratégico clave del banco.

Por su parte, los niveles de liquidez, reflejados en la relación de disponibilidades e inversiones líquidas a depósitos y otros fondos de corto plazo, fueron de 25% a diciembre de 2017 (33% incluyendo las inversiones clasificadas como "otros títulos valores"), mientras que la razón de préstamos sobre depósitos fue de un elevado 137%. La calificadora también considera que los riesgos de liquidez son mitigados por la rotación alta de la cartera (aproximadamente 24 meses), la estabilidad de los fondos provenientes de la colocación de bonos corporativos y el porcentaje moderado de uso de sus líneas de créditos con la banca local. Asimismo, la entidad tiene un plan de contingencia de liquidez, el cual establece alertas y considera acciones tales como controlar el monto de las colocaciones crediticias, solicitar aportes de los accionistas, utilizar líneas de crédito disponibles y monitorear los mayores depósitos.

Análisis de Pares

Motor Crédito frente a Pares

Cifras al 31 de diciembre de 2017 (%)	Motor Crédito A-(dom)	Banco Múltiple Santa Cruz A-(dom)	Asoc. La Vega Real A-(dom)	Banco Ademi A-(dom)
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	4.65	2.61	1.74	4.67
Préstamos Vencidos/Préstamos Totales	1.60	1.74	2.92	5.44
Capital Base Según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	27.33	16.34	27.60	23.47
Préstamos/Depósitos	137.43	51.68	73.19	104.54

Fuente: Base de datos de Fitch.

Los principales pares de mercado de Motor Crédito son las entidades con calificación nacional de largo plazo en el rango de A-(dom) y A(dom). Su rentabilidad tiene similitud con la de su par de mercado, Banco Múltiple Ademi, que también ha concentrado la mayoría de sus operaciones en un negocio de nicho. Asimismo, Motor Crédito tiene una posición favorable en términos de calidad del activo y capitalización, en comparación con todos sus pares de mercado, aunque presenta los niveles de liquidez más bajos del grupo.

Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Estado de Resultados

(DOP millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal (USD millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	17.1	824.4	693.8	537.3	441.7	377.5
2. Otros Ingresos por Intereses	0.4	19.8	2.3	4.7	6.6	2.3
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	17.5	844.2	696.1	542.0	448.3	379.8
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	7.0	336.8	257.1	197.4	162.4	117.2
6. Otros Gastos por Intereses	0.7	33.0	31.6	13.8	2.8	7.2
7. Total Gastos por Intereses	7.7	369.8	288.7	211.2	165.2	124.4
8. Ingreso Neto por Intereses	9.8	474.3	407.4	330.8	283.1	255.4
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	(0.0)	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	(0.1)	(3.9)	(7.0)	(2.4)	(2.4)	(4.5)
14. Otros Ingresos Operativos	2.1	98.9	82.8	53.9	46.8	42.0
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	2.0	94.9	75.8	51.5	44.4	37.5
16. Gastos de Personal	3.4	162.4	143.3	115.8	106.7	98.3
17. Otros Gastos Operativos	2.9	137.4	111.0	98.7	90.1	99.6
18. Total Gastos Operativos	6.2	299.8	254.4	214.5	196.8	197.9
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	5.6	269.5	228.9	167.8	130.7	95.0
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	0.7	31.4	25.9	4.5	4.4	14.5
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Créditos	0.0	0.0	n.a.	0.0	1.3	0.0
23. Utilidad Operativa	4.9	238.0	203.0	163.3	125.0	80.5
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
27. Cambio en Valor Razonable de Deuda Propia	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	0.7	34.8	53.3	42.3	39.3	40.6
29. Utilidad antes de Impuestos	5.7	272.8	256.3	205.6	164.3	121.1
30. Gastos de Impuestos	1.4	67.2	77.0	62.5	45.0	31.7
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
32. Utilidad Neta	4.3	205.6	179.2	143.1	119.3	89.4
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
36. Ganancia/(Pérdida) en Otros Ingresos Integrales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
37. Ingreso Integral de Fitch	4.3	205.6	179.2	143.1	119.3	89.4
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta después de Asignación a Intereses Minoritarios	4.3	205.6	179.2	143.1	119.3	89.4
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tipo de Cambio		USD1= DOP47.4000	USD1= DOP46.7267	USD1= DOP45.8000	USD1= DOP44.38740	USD1= DOP42.84990

n.a.: no aplica.

Fuente: Estados financieros auditados de Motor Crédito.

Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Balance General

(DOP millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal (USD millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
Activos						
A. Préstamos						
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	n.a.
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	87.7	4,227.8	3,608.7	2,920.3	2,359.4	1,942.5
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	13.2	635.6	595.7	498.0	379.1	279.7
5. Otros Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
6. Menos: Reservas para Préstamos	2.9	142.1	103.1	77.5	76.9	77.0
7. Préstamos Netos	98.0	4,721.4	4,101.2	3,340.8	2,661.6	2,145.2
8. Préstamos Brutos	100.9	4,863.4	4,204.4	3,418.3	2,738.5	2,222.2
9. Nota: Préstamos con Mora Mayor a 90 Días Incluidos Arriba	1.6	77.7	73.7	42.7	36.4	44.5
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. Otros Activos Productivos						
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Repos y Colaterales en Efectivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Títulos Valores Negociables y a Valor Razonable a través de Resultados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6. Títulos Valores Mantenedos al Vencimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8. Otros Títulos Valores	6.8	329.5	280.0	0.0	0.0	0.0
9. Total Títulos Valores	6.8	329.5	280.0	0.0	0.0	0.0
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Otros Activos Productivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15. Total Activos Productivos	104.8	5,050.9	4,381.2	3,340.8	2,661.6	2,145.2
C. Activos No Productivos						
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	20.9	1,009.2	536.2	572.6	505.3	344.6
2. Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Bienes Adjudicados en Pago	0.1	5.3	3.3	2.5	1.3	1.9
4. Activos Fijos	0.4	21.3	18.7	9.7	13.1	12.4
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Intangibles	0.0	1.8	7.4	7.4	5.6	5.6
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Otros Activos	1.9	93.4	59.9	54.3	54.7	53.7
11. Total Activos	128.3	6,181.8	5,006.7	3,987.3	3,241.6	2,563.4
Tipo de Cambio						
	USD1= DOP47.4000	USD1= DOP45.8000	USD1= DOP46.7267	USD1= DOP45.8000	USD1= DOP44.38740	

n.a.: no aplica.

Fuente: Estados financieros auditados de Motor Crédito.

Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Balance General

(DOP millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal (USD millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
Pasivos y Patrimonio						
D. Pasivos que Devengan Intereses						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	4.1	198.9	161.4	2.3	1.6	2.6
3. Depósitos a Plazo	69.3	3,340.0	2,396.5	2,066.7	1,624.9	1,410.1
4. Total Depósitos de Clientes	73.4	3,538.9	2,558.0	2,069.0	1,626.5	1,412.7
5. Depósitos de Bancos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0
6. Repos y Colaterales en Efectivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	10.3	494.4	344.4	325.0	200.0	150.0
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	94.1	4,533.3	2,902.3	2,394.0	1,826.7	1,562.7
9. Obligaciones Senior a más de un Año	10.4	500.0	650.0	400.0	400.0	150.0
10. Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11. Obligaciones Garantizadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Total Fondo a Largo Plazo	0.0	0.0	650.0	400.0	400.0	150.0
14. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Obligaciones Negociables	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
16. Total Fondo	94.1	4,533.3	3,552.3	2,794.0	2,226.7	1,712.7
E. Pasivos que No Devengan Intereses						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas para Pensiones y Otros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Pasivos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Otros Pasivos	5.1	246.6	258.1	176.2	140.9	96.0
10. Total Pasivos	99.2	4,779.9	3,810.4	2,970.2	2,367.6	1,808.7
F. Capital Híbrido						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
G. Patrimonio						
1. Capital Común	29.1	1,402.0	1,196.4	1,017.1	874.0	754.7
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones en Otros Ingresos Integrales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6. Total Patrimonio	29.1	1,402.0	1,196.4	1,017.1	874.0	754.7
7. Total Pasivos y Patrimonio	128.3	6,181.8	5,006.7	3,987.3	3,241.6	2,563.4
8. Nota: Capital Base según Fitch	29.1	1,400.2	1,189.0	1,009.7	868.4	749.1
Tipo de Cambio		USD1= DOP47.4000	USD1= DOP46.7267	USD1= DOP45.8000	USD1= DOP44.38740	USD1= DOP42.84990

n.a.: no aplica.

Fuente: Estados financieros auditados de Motor Crédito.

Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Resumen Analítico

(DOP millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
A. Indicadores de Intereses					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/ Préstamos Brutos Promedio	18.07	18.11	17.61	18.31	18.52
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/ Depósitos de Clientes Promedio	10.46	10.89	9.56	9.92	8.23
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	17.99	18.27	18.22	18.98	19.09
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	9.19	9.31	8.64	8.94	8.10
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	10.11	10.69	11.12	11.99	12.84
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	9.44	10.01	10.97	11.80	12.11
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/ Activos Productivos Promedio	10.11	10.69	11.12	11.99	12.84
B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa					
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	16.68	15.69	13.47	13.56	12.80
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	52.66	52.64	56.11	60.09	67.57
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	5.38	5.74	6.06	7.10	8.43
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/ Patrimonio Promedio	20.79	20.70	17.75	16.28	13.30
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/ Activos Totales Promedio	4.84	5.17	4.74	4.72	4.05
6. Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	11.67	11.32	2.68	4.36	15.26
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	18.36	18.36	17.27	15.57	11.27
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	4.27	4.58	4.61	4.51	3.43
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	4.65	4.67	4.52	4.44	3.52
C. Otros Indicadores de Rentabilidad					
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	15.86	16.21	15.14	14.86	12.51
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	3.69	4.04	4.04	4.31	3.81
3. Ingreso Integral de Fitch/Patrimonio Promedio	15.86	16.21	15.14	14.86	12.51
4. Ingreso Integral de Fitch/Activos Totales Promedio	3.69	4.04	4.04	4.31	3.81
5. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	24.64	30.06	30.40	27.39	26.18
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	4.01	4.13	3.96	4.24	3.91

n.a.: no aplica.

Fuente: Estados financieros auditados de Motor Crédito.

Motor Crédito S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Resumen Analítico

(DOP millones)	31 dic 2017 Cierre Fiscal	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
D. Capitalización					
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	27.23	27.37	27.96	30.88	32.73
2. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	22.66	23.78	25.37	26.84	29.29
3. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Indicador de Capital Total Regulatorio	18.88	17.67	17.10	18.40	15.60
5. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Patrimonio/Activos Totales	22.68	23.89	25.51	26.96	29.44
7. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Generación Interna de Capital	14.35	14.98	14.07	13.65	11.85
E. Calidad de Activos					
1. Crecimiento del Activo Total	23.47	25.57	23.00	26.46	17.08
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	15.68	23.00	24.82	23.23	18.97
3. Préstamos con Mora Mayor a 90 días/ Préstamos Brutos	1.60	1.75	1.25	1.33	2.00
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	2.92	2.45	2.27	2.81	3.47
5. Reservas para Préstamos/Préstamos con Mora Mayor a 90 días	182.94	139.85	181.50	211.26	173.03
6. Préstamos con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Capital Base según Fitch	(4.60)	(2.47))	(3.45)	(4.66)	(4.34)
7. Préstamos con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(4.59)	(2.46)	(3.42)	(4.63)	(4.31)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/ Préstamos Brutos Promedio	0.69	0.68	0.15	0.18	0.71
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.19	0.12	0.11	0.13	0.29
10. Préstamos con Mora Mayor a 90 días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	1.70	1.83	1.32	1.38	2.09
F. Fondo					
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	137.43	164.36	165.22	168.37	157.30
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	n.a.	n.a.	n.a.	0.00	n.a.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondo (excluyendo Derivados)	78.07	72.01	74.05	73.05	82.48

n.a.: no aplica.

Fuente: Estados financieros auditados y no auditados de Motor Crédito.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2018 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

MOTOR
CREDITO
BANCO DE AHORRO & CRÉDITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 24 de Abril de 2017

Aprueba:

Primera Resolución:

Sin ninguna limitación ni reservas, los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2016, así como los informes de gestión del Consejo de Directores y del Comisario de Cuentas, relativos al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2016. Asimismo, después de examinar las gestiones de estos funcionarios, al encontrarlas conforme, otorga total y definitivo descargo a los mismos.

Segunda Resolución:

Reelige a los miembros del Consejo de Directores de la Sociedad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión. Las designaciones recaen sobre los siguientes señores:

José Ordeix	Director
Miguel Barletta	Director
Benahuare Pichardo	Director
Carmen Mejía	Director
Vanessa Dihmes Haleby	Director
Peter Prazmowski	Director
Javier Echeandia	Director

Tercera Resolución:

Reelige al Presidente Ejecutivo, secretario y funcionarios que integrarán la Alta Gerencia de la entidad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión. Las designaciones recaen sobre los siguientes señores:

Benahuare Pichardo	Presidente Ejecutivo
Rosalía Rodríguez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carmen Mejía Brache	Secretaria
Máximo Ruíz	Director de Negocios y Mercadeo
Cynthia Nuñez	Directora de Crédito

Cuarta Resolución:

Ratifica como Comisario de Cuentas, de conformidad con el Artículo 248 de la Ley No. 479-08, modificada, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, para el ejercicio social que

concluirá en fecha 31 de diciembre de diciembre del 2017, a la Lic. Martha A. Cruz Peña, Contador Público Autorizado.

Quinta Resolución:

Dispone no repartir dividendos, ordenando que las utilidades restantes acumuladas durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2016 queden como reserva o superávit hasta que la Asamblea General de Accionistas decida de otro modo.

Sexta Resolución:

Designa a la firma de auditores BDO Ortega & Asociados, para que realice la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre del 2017, comisionando a uno cualquiera de los miembros del Consejo de Directores para que concierte el oportuno contrato y fije la remuneración correspondiente, determinándose que esta contratación será solo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre del 2017.

Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Junio de 2017

Aprueba:

Única Resolución:

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MOTOR CREDITO, S.A., BANCO DE AHORRO Y CREDITO, después de tomar conocimiento de la propuesta contenida en la presentación Estructura de Capital e Índice de Solvencia de fecha 20 de junio del 2017, sometida por el Consejo de Directores y recogida en las Tercera y Cuarta Resoluciones del acta de la reunión ordinaria celebrada en fecha 20 de junio del 2017, decide trasladar a la cuenta de Reservas Voluntarias No Distribuibles, No.332.02.1 del Catálogo de Cuentas, la partida de Trescientos Millones de Pesos (RD\$300,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades Restringidas, No.352.01.1 del mismo Catálogo, así como trasladar a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del Catálogo de Cuentas, la partida de Doscientos Millones de Pesos (RD\$200,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1, del mismo Catálogo, en el entendido, sin embargo, de que dicho traslado se producirá a partir de la fecha en que la Superintendencia de Bancos otorgue su autorización a la propuesta contenida en la presente acta.

ESTADOS FINANCIEROS

MOTOR CRÉDITO, S. A.,
BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES Y
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Teófilo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.M.
República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes

Al Consejo de Directores y de Accionistas de
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre del 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

- ***Provisiones para cartera de créditos***

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general. De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para las Entidades de Intermediación Financiera para que puedan evaluar, provisionar y castigar en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el REA.

Nuestros procedimientos de auditoría para atender este asunto clave incluyeron: pruebas de controles de las colocaciones de créditos, selección de una muestra de los préstamos para validar la calificación de riesgo de la cartera y re-cálculos de las provisiones para activos riesgosos de acuerdo a los requerimientos del REA.



- **Reconocimiento de ingresos y gastos financieros**

El Banco reconoce los ingresos y gastos generados por intereses en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo, como se indica en la nota 2 de los estados financieros.

Los intereses ganados en la cartera de crédito y los gastos pagados por captaciones representan los rubros más significativos del estado de resultados del Banco y los cálculos de estos intereses se basan en la calidad de los datos fuentes subyacentes y la configuración adecuada de la aplicación informática utilizada, razón por la cual han sido considerados como un asunto clave de auditoría. Los intereses ganados por créditos y los gastos de intereses pagados por captaciones se calculan de acuerdo a las tasas de interés establecidas por el Banco, multiplicadas por el valor en libros del préstamo o del depósito.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento general de los procesos de reconocimiento de los ingresos por intereses por créditos y de los gastos de intereses generados por las captaciones. Realizamos los recálculos de los intereses de la cartera de créditos y de los intereses generados por las captaciones, adicionalmente hemos realizado los trazes de nuestros cálculos con los montos registrados en la contabilidad del Banco en los ingresos por intereses de la cartera de créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones.

- **Procesamiento electrónico de datos**

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

Efectuamos pruebas de los controles generales de tecnología de información, la apropiada asignación de accesos de usuarios a las aplicaciones consideradas claves dentro del alcance de auditoría, el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones y los sistemas de información financiera, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

- **Cambio en la estructura administrativa**

El Banco reconoce la importancia de poseer una adecuada segregación de funciones tal como se indica en su organigrama y en la nota 2 de los estados financieros.

Una adecuada estructura administrativa y segregación de funciones por parte del Banco, contribuye a que ante cualquier eventualidad o situación que se presente a nivel del personal a cualquier nivel de la Entidad, la misma pueda continuar con el curso normal de sus operaciones y con el mínimo de errores.

Durante el período 2017, hubo rotación en la posición de Contador General dentro de la Entidad. Esto podría haber derivado en registros inexactos, falta de verificación de informaciones y errores que pudieron haber afectado la razonabilidad de la información financiera.

Como parte de nuestros procedimientos, logramos obtener un entendimiento general del manejo dado por la Entidad ante la vacante de esta posición, así como también realizamos mayor énfasis en el análisis de los registros de partidas inusuales, análisis de datos y los trazes de lugar entre los diferentes reportes generados por los diferentes departamentos, a fin de validar la información contable.



Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Entidad realiza transacciones con sus empresas vinculadas, según se expresa en la Nota 28 a los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

IBDO

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.

No. de registro en la SIR: K-013-0101

Yvette A. Cepeda de Ríos

Yvette Alexandra Cepeda Rodríguez

C.P.A.

No. de registro en el ICPARD 7567

14 de marzo de 2018

Santo Domingo, D. N., República Dominicana.



Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Balance General
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 2, 4, 5, 26 y 27):		
Caja	1,016,952	1,304,837
Banco Central	375,396,441	348,578,315
Bancos del país	618,354,672	182,938,009
Bancos del extranjero	14,479,613	3,351,845
Rendimientos por cobrar	<u>1,688,228</u>	<u>1,025,819</u>
	<u>1,010,935,906</u>	<u>537,198,825</u>
Inversiones (notas 2, 6, 12, 26 y 27):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	329,535,749	280,000,000
Rendimientos por cobrar	155,099	224,384
Provisión para inversiones	<u>(30,007)</u>	<u>-</u>
	<u>329,660,841</u>	<u>280,224,384</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 26 y 27):		
Vigente	4,773,164,647	4,130,625,519
Vencida	87,086,061	70,024,718
Cobranza judicial	3,180,214	3,702,154
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
Cuentas por cobrar (notas 8 y 26):		
Cuentas por cobrar	<u>17,122,073</u>	<u>7,879,154</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, 12):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	20,410,436	11,201,974
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(15,102,991)</u>	<u>(7,882,926)</u>
	<u>5,307,445</u>	<u>3,319,048</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 10):		
Propiedades, muebles y equipos	31,191,569	25,897,303
Depreciación acumulada	<u>(12,374,114)</u>	<u>(7,206,092)</u>
	<u>18,817,455</u>	<u>18,691,206</u>
Otros activos (notas 2 y 11):		
Cargos diferidos	12,167,317	6,482,535
Intangibles	1,756,823	7,393,174
Activos diversos	950,300	-
Amortización acumulada	<u>(1,124,365)</u>	<u>(6,311,300)</u>
	<u>13,750,075</u>	<u>7,564,409</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>6,181,843,974</u>	<u>5,006,740,564</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>6,931,928,842</u>	<u>7,265,533,799</u>



[Signature]
Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva

[Signature]
Rosálía Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

[Signature]
Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones

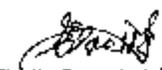
Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Balance General
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 13, 26 y 27):		
De ahorro	<u>198,945,780</u>	<u>161,432,252</u>
	<u>198,945,780</u>	<u>161,432,252</u>
Fondos tomados a préstamos (notas 14, 26 y 27):		
De instituciones financieras del país	494,355,000	344,355,000
Intereses por pagar	<u>1,787,318</u>	<u>774,799</u>
	<u>496,142,318</u>	<u>345,129,799</u>
Valores en circulación (notas 2, 15, 26, y 27):		
Títulos y valores	3,839,981,177	3,046,546,268
Intereses por pagar	<u>2,677,806</u>	<u>3,111,996</u>
	<u>3,842,658,983</u>	<u>3,049,658,264</u>
Otros pasivos (notas 16 y 26)	<u>242,147,936</u>	<u>254,164,520</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>4,779,895,017</u>	<u>3,810,384,835</u>
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 18):		
Capital pagado	425,000,000	425,000,000
Otras reservas patrimoniales	342,500,000	42,500,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	428,855,729	549,624,707
Resultados del ejercicio	<u>205,593,228</u>	<u>179,231,022</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,401,948,957</u>	<u>1,196,355,729</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>6,181,843,974</u>	<u>5,006,740,564</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>(6,931,928,842)</u>	<u>(7,265,533,799)</u>


Benahuer Pichardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.
RNC 200189501


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Estados de Resultados
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de <u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros (nota 22):		
Interés y comisiones por crédito	824,393,926	693,816,431
Intereses por inversiones	<u>19,762,016</u>	<u>2,317,573</u>
	<u>844,155,942</u>	<u>696,134,004</u>
Gastos financieros (nota 22):		
Intereses por captaciones	(336,801,725)	(257,146,073)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(32,929,786)</u>	<u>(31,584,530)</u>
	<u>(369,731,511)</u>	<u>(288,730,603)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	474,424,431	407,403,401
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(31,414,197)	(25,907,345)
Provisión para inversiones	<u>(30,007)</u>	<u>-</u>
	<u>(31,444,204)</u>	<u>(25,907,345)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	442,980,227	381,496,056
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	(124,281)	(30,473)
Otros ingresos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	55,220	155,609
Comisiones por cambio	1,002,201	717,864
Ingresos diversos	<u>98,943,626</u>	<u>82,863,298</u>
	<u>100,001,047</u>	<u>83,736,771</u>
Otros gastos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	(5,009,362)	(7,857,040)
Gastos diversos	<u>(23,965)</u>	<u>(24,750)</u>
	<u>(5,033,327)</u>	<u>(7,881,790)</u>
	537,823,666	457,320,564
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 25)	(162,377,001)	(143,318,466)
Servicios de terceros	(26,584,358)	(20,926,644)
Depreciación y amortizaciones	(3,820,418)	(2,776,809)
Otras provisiones	(28,356,139)	(20,579,936)
Otros gastos	<u>(78,656,533)</u>	<u>(66,749,623)</u>
	<u>(299,794,449)</u>	<u>(254,351,478)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	238,029,217	202,969,086
Otros ingresos (gastos) (nota 24):		
Otros ingresos	64,711,937	69,699,543
Otros gastos	<u>(29,921,435)</u>	<u>(16,401,861)</u>
	<u>34,790,502</u>	<u>53,297,682</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	272,819,719	256,266,768
Impuesto sobre la renta (nota 17)	<u>(67,226,491)</u>	<u>(77,035,746)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	205,593,228	179,231,022

Bonafide
Benigno Pichardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva


 Rosalía Rodríguez Domínguez
 Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Eladia
Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Estados de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	805,100,841	679,188,552
Otros ingresos financieros cobrados	19,762,016	2,317,573
Otros ingresos operacionales cobrados	100,001,047	83,736,771
Intereses pagados por captaciones	(337,235,915)	(265,449,439)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(33,942,305)	(32,390,981)
Gastos generales y administrativos pagados	(264,160,816)	(227,926,877)
Otros gastos operacionales pagados	(5,033,327)	(7,881,790)
Impuesto sobre la renta pagado	(67,226,491)	(77,035,746)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>27,579,378</u>	<u>137,323,826</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>244,844,428</u>	<u>291,881,889</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones	(49,535,749)	(280,000,000)
Créditos otorgados	(2,699,599,435)	(2,548,055,223)
Créditos cobrados	1,954,153,858	1,725,904,781
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(7,904,346)	(15,456,340)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	2,448,640
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>51,264,078</u>	<u>28,743,073</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(751,621,594)</u>	<u>1,086,415,069</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Captaciones recibidas	8,476,876,516	5,090,306,842
Devolución de captaciones	(7,646,362,269)	(4,351,316,688)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	250,000,000	724,355,000
Operaciones de fondos pagados	<u>(100,000,000)</u>	<u>(705,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>980,514,247</u>	<u>758,345,154</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	473,737,081	(36,188,026)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	537,198,825	573,386,851
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,010,935,906</u>	<u>537,198,825</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahure Ricardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva


Rosalía Rodríguez Domínguez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería


Etadía Rosario López
Gerente de Operaciones

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Estados de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	205,593,228	179,231,022
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	31,414,197	25,907,345
Inversiones	30,007	-
Rendimientos por cobrar	28,356,139	20,579,936
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(16,869,141)
Depreciaciones y amortizaciones	7,277,495	5,844,661
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(268,420)	8,200,062
Ganancia en venta de muebles y equipos	(439,470)	(1,339,607)
Ganancia en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(690,894)
Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	13,596,864	4,323,965
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,565,760	4,620,846
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(14,253,915)	(13,038,904)
Cuentas a recibir	(9,242,919)	(853,255)
Otros cargos diferidos	(979,414)	1,475,343
(Activos) Pasivos diversos	(48,187,662)	(80,122,018)
Otros ajustes	26,382,538	154,612,529
Total de ajustes	<u>39,251,200</u>	<u>112,650,867</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>244,844,428</u>	<u>291,881,889</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Benahuaré Pichardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva




Etania Rosario López
Gerente de Operaciones

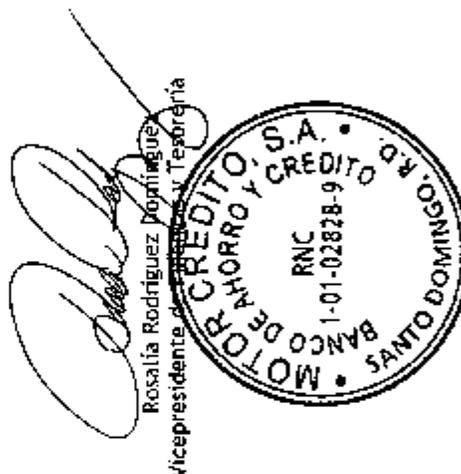
Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2016	425,000,000	42,500,000	406,545,220	143,079,487	1,017,124,707
Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio	-	-	143,079,487	(143,079,487)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	425,000,000	42,500,000	549,624,707	179,231,022	1,196,355,729
Transferencia a resultados acumulados Transferencia a otras reservas (Nota 18) Resultado del ejercicio	-	300,000,000	179,231,022 (300,000,000)	(179,231,022)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	425,000,000	342,500,000	428,655,729	205,593,228	1,401,948,957


Benahure Pichardo de Fuentes
Presidente Ejecutiva

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Eladia Rosario López
Gerente de Operaciones



Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en RD\$)

1. Entidad

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 2do. y 3er. Piso, Edificio Ámbar, con su oficina en calle Haim López Pehna casi esquina Abraham Lincoln del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N y adicionalmente cuenta con un Centro de Procesamiento de Crédito Regional en la Av. Estrella Sadhala esquina Carretera Luperón, Plaza Hache, Módulo A-10, en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Benahuares Pichardo de Fuentes	Presidente Ejecutiva
Rosalía Rodríguez Domínguez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Máximo Ruíz	Director de Negocios y Mercadeo
Cynthia Núñez	Directora de Crédito
Keila Santana	Directora de Captaciones

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fechas 14 de marzo del 2018 y 14 de marzo del 2017, respectivamente para los 2017 y 2016.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• *Instrumentos financieros a corto plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

• *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• **Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

• **Inversiones en valores y valores en circulación**

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

• *Cartera de crédito*

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y de consumo.

d) *Inversiones negociables y a vencimiento*

La Institución aplica el Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda provista por la Superintendencia de Bancos. Por ende, la Entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones se encuentran clasificadas en otras inversiones en instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no tiene inversiones en valores que ameriten ser provisionadas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

e) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

• Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66 , 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos Comerciales: la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

• Créditos reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "A".

• Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionado en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

• Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Estos requerimientos serán aplicados integrando hasta la prorroga concedida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana hasta el 30 de junio de 2018.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

• Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Durante el 2017 el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron puestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

f) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, a la tasa anual de 25%.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Método</u>
Mobiliarios y equipos	4	Línea recta
Equipos de transporte	4	Línea recta
Otros muebles y equipos	4	Línea recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, estos representan el 2.20% y 2.43% del patrimonio técnico, respectivamente.

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia o de contrato de dación de pago debidamente legalizado, de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

h) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

i) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

j) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$48.19 y RD\$46.62 = US\$1.00, respectivamente.

k) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

l) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

n) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales d, e y g sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

o) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

p) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

q) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

r) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

s) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambio en las políticas contables

Durante el año 2017 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en uso de las atribuciones que le confiere el literal e, del artículo 21, de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, aprueba mediante la Circular SIB: No. 008/17 del 3 de julio de 2017 lo siguiente:

1. Poner en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del "Reglamento de Operaciones de Reporto", con la finalidad de establecer los lineamientos esenciales que deberán considerar las entidades de intermediación financiera, al momento de realizar operaciones de reporto entre ellas, con el Banco Central de la República Dominicana y con otros inversionistas institucionales.
2. Modificar el "Capítulo IV - Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo 03 - Venta de títulos valores con pacto de recompra", que describe el esquema contable aplicable a las operaciones de reporto, conforme a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
3. Disponer el reconocimiento de estas operaciones en las cuentas de registro vigentes establecidas en el "Capítulo II - Catálogo de Cuentas", del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, hasta tanto este Organismo Supervisor emita la Circular que modificará el citado Manual de Contabilidad, para introducir los cambios necesarios para su adecuación, conforme a las nuevas regulaciones dictadas por la Administración Monetaria y Financiera; y a los Normas Internacionales de Información Financiera.
4. A partir de la entrada en vigencia del Reglamento de fecha 28 de septiembre de 2017, queda derogado el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre del 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias.'
5. Mediante el artículo 108 del Reglamento de Evaluación de Activos, se establece el plazo de adecuación, donde indica que dicho Reglamento entrará en vigencia el 2 de enero de 2018, por lo que, las entidades de intermediación financiera deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el mismo dentro del plazo comprendido entre la fecha de su publicación y el 31 de diciembre del 2017.

3. Cambio en las políticas contables, (Continuación)

Durante el año 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana realizó cambios al manual de contabilidad de las Instituciones Financieras para adecuarlo conforme a lo que establece el artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), mediante circular No. 007/16, la cual dicta lo siguiente:

- 1) Modificar el capítulo III, Concepto y Operación, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del REA, de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Dicha modificación se realizará en el numeral 1, en la sección "se debita", de la manera siguiente:

Se debita:

 1. Por la liberación de provisiones cuando la entidad cuenta con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, según el mecanismo establecido en el REA, con crédito a la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar".
- 2) Modificar el capítulo IV, Modelos de Contabilización, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar el modelo de contabilización No. 09 identificado con el nombre: "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos", para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.
- 3) Las entidades de intermediación financiera que presentan balance en la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar", sin haber obtenido la autorización de la Superintendencia de Bancos, deberán proceder de inmediato a la reversión de dichas partidas y reclasificar a la cuenta "129.02.M.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos vencidos por más de 90 días", en la subcuenta que corresponda.
- 4) Las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, respecto a solicitar autorización previa a este Organismo Supervisor para la liberación de provisiones de los activos riesgosos, tal y como se indica en el referido Artículo 71 del REA, para el registro en las cuentas "432.01 Disminución de provisión para cartera de créditos"; "432.02 Disminución de provisión para inversiones en valores"; "432.06 Disminución de provisión por inversiones permanentes en acciones". En el caso de la cuenta "432.04 Disminución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos" cuando se realice la venta o descargo del bien.
- 5) Las entidades de intermediación financiera que infrinjan las disposiciones contenidas en la presente circular en cualquiera de sus aspectos, serán pasibles de la aplicación de sanciones por parte de la Superintendencia de Bancos, con base en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento de Sanciones aprobado por la Junta Monetaria, mediante la quinta resolución de fecha 18 de diciembre de 2003 y su modificación.
- 6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: D15/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Dichos cambios al manual de contabilidad al 31 de diciembre de 2016 fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017 según comunicación de fecha 23 de diciembre de 2016 emitida por la Superintendencia de Bancos.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	31 de diciembre de			
	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	<u>312,025</u>	<u>15,037,400</u>	<u>85,635</u>	<u>3,992,053</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>312,025</u>	<u>15,037,400</u>	<u>85,635</u>	<u>3,992,053</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$48.19 y RD\$46.62 = US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Caja	1,016,952	1,304,837
Banco Central (a)	375,396,441	348,578,315
Bancos del país	618,354,672	182,938,009
Bancos del extranjero (b)	14,479,613	3,351,845
Rendimientos por cobrar	1,688,228	1,025,819
Total	<u>1,010,935,906</u>	<u>537,198,825</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está compuesto por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de Encaje Legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes, en RD\$7,486,985 y RD\$10,498,274, o sea un 2.43% y 3.33% por encima del porcentaje requerido, respectivamente. El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del Público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de encaje legal es como sigue:

2017			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	308,201,925.00	<u>315,688,910</u>	<u>7,486,985</u> 2.43 %
2016			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	<u>315,092,077</u>	<u>325,590,351</u>	<u>10,498,274</u> 3.33 %

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estas partidas incluían saldos por valor de US\$312,025 y US\$85,635, convertidos a pesos dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Depósitos Remunerados a Corto Plazo	Banco Central de la República Dominicana	100,000,000	3.75%	02/01/2018
Fondo De Inversión Capitalizable	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	3,000,708	10.50%	23/03/2020
Título en Valores	Ministerio de hacienda	25,000,000	9.25%	12/02/2018
Título en Valores	Ministerio de hacienda	20,000,000	9.25%	21/02/2018
Título en Valores	Ministerio de hacienda	30,000,000	9.25%	02/03/2018
Título en Valores	Ministerio de hacienda	88,900,557	5.40%	12/02/2018
Título en Valores	Ministerio de hacienda	62,634,484	5.40%	12/02/2018
	Sub-total	<u>329,535,749</u>		
	Rendimientos por cobrar	155,099		
	Provisiones para inversiones	(30,007)		
		<u><u>329,660,841</u></u>		

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Depositos Remunerados a Corto Plazo	Banco Central de la República Dominicana	250,000,000	4%	2/01/2017
Titulos Valores	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	30,000,000	9.10%	16/01/2017
	Sub-total	<u>280,000,000</u>		
	Rendimientos por cobrar	224,384		
		<u><u>280,224,384</u></u>		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	<u>635,620,324</u>	<u>595,699,735</u>
Subtotal	<u>635,620,324</u>	<u>595,699,735</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos, (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>4,227,810,598</u>	<u>3,608,652,656</u>
Subtotal	<u>4,227,810,598</u>	<u>3,608,652,656</u>
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	250,923,759	225,115,027
Vencida:		
De 31 a 90 días	776,602	374,244
Por más de 90 días	513,140	7,773,903
Cobranza judicial	-	<u>312,446</u>
Subtotal	<u>252,213,501</u>	<u>233,575,620</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Vigentes	4,144,832,786	3,548,281,054
Vencida:		
De 31 a 90 días	9,982,362	4,997,730
Por más de 90 días	69,815,237	51,984,164
Cobranza judicial	<u>3,180,214</u>	<u>3,389,708</u>
Subtotal	<u>4,227,810,599</u>	<u>3,608,652,656</u>
<u>Créditos a la microempresas:</u>		
Vigentes	377,408,102	357,229,438
Vencida:		
-De 31 a 90 días	1,855,405	1,250,328
-Por más de 90 días	<u>4,143,315</u>	<u>3,644,349</u>
Subtotal	<u>383,406,822</u>	<u>362,124,115</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	51,576,063	42,157,942
Vencidos:		
-De 31 a 90 días	8,638,824	4,658,123
-Por más de 90 días	4,477,398	3,602,379
Cobranza judicial	<u>181,045</u>	<u>200,971</u>
Subtotal	<u>64,873,330</u>	<u>50,619,415</u>
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
c) Por tipo de garantía:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Con garantías polivalentes	4,821,449,877	4,167,581,766
Sin garantía	<u>41,981,045</u>	<u>36,770,625</u>
Subtotal	<u>4,863,430,922</u>	<u>4,204,352,391</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos, (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
(1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.		
(2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.		
d) Por origen de los fondos:		
<u>Origen de los fondos:</u>		
Propios	<u>4,863,430,922</u>	<u>4,204,352,391</u>
Subtotal	4,863,430,922	4,204,352,391
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
e) Por plazos		
Corto plazo (hasta un año)	8,653,419	10,113,886
Mediano plazo (más de un año hasta tres años)	174,377,700	186,043,205
Largo plazo (más de tres años)	<u>4,680,399,803</u>	<u>4,008,195,300</u>
Subtotal	-,863,430,922	1,204,352,391
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>
f) Por sectores económicos		
Agricultura, ganadería, caza y sicultura	4,717,442	4,505,465
Explotación de minas y canteras	8,244,173	10,089,228
Industrias manufactureras	9,589,013	7,428,699
Suministro de electricidad, gas y agua	6,198,249	10,689,698
Construcción	41,844,342	32,337,604
Comercio al por mayor y al por menor	49,112,400	38,285,178
Hoteles y restaurantes	4,109,231	1,813,985
Transporte, almacenamientos y comunicación	41,034,394	49,593,824
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	79,562,627	67,180,371
Enseñanza	677,936	783,502
Servicios sociales y de salud	4,119,336	8,675,058
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>4,614,221,779</u>	<u>3,972,969,779</u>
Subtotal	4,863,430,922	4,204,352,391
Rendimientos por cobrar	64,873,330	50,619,415
Provisiones para créditos	<u>(142,054,073)</u>	<u>(103,108,268)</u>
Total	<u>4,786,250,179</u>	<u>4,151,863,538</u>

7. Cartera de créditos, (Continuación)

Durante el 2017 y 2016, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$6,425,570 y RD\$4,887,566, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	1,126,334	821,711
Cuentas por cobrar al personal	49,123	45,914
Gastos por recuperar	364,894	850,052
Depósitos en garantía	56,000	56,000
Otras cuentas a recibir (a)	<u>15,525,722</u>	<u>6,105,477</u>
	<u>17,122,073</u>	<u>7,879,154</u>

(a) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones y cuentas por cobrar a terceros.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)	<u>20,410,436</u>	<u>11,201,974</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(15,102,991)</u>	<u>(7,882,926)</u>
	<u>5,307,445</u>	<u>3,319,048</u>

a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

10. **Propiedades, muebles y equipos**

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y Construcción en proceso	Total
Costo				
Balance al 1ero. de enero del 2016	16,211,006	2,227,685	-	18,438,691
Adquisiciones	15,456,340	-	-	15,456,340
Bienes fuera de uso	2,062,308	-	-	2,062,308
Retiros	(7,832,351)	(2,227,685)	-	(10,060,036)
Balance al 31 de diciembre del 2016	25,897,303	-	-	25,897,303
Balance al 1ero. de enero del 2017	25,897,303	-	-	25,897,303
Adquisiciones	5,911,394	-	1,992,952	7,904,346
Bienes fuera de uso	624,524	-	-	624,524
Retiros	(3,234,604)	-	-	(3,234,604)
Transferencias	1,992,952	-	(1,992,952)	-
Balance al 31 de diciembre del 2017	31,191,569	-	-	31,191,569
Depreciación acumulada				
Balance al 1ero. de enero del 2016	6,565,854	2,181,225	-	8,747,079
Gasto de depreciación	5,293,230	46,460	-	5,339,690
Retiros	(4,652,987)	(2,227,685)	-	(6,880,672)
Balance al 31 de diciembre del 2016	7,206,097	-	-	7,206,097
Balance al 1ero. de enero del 2017	7,206,097	-	-	7,206,097
Gasto de depreciación	6,828,079	-	-	6,828,079
Retiros	(1,660,062)	-	-	(1,660,062)
Balance al 31 de diciembre del 2017	12,374,114	-	-	12,374,114
Valor en libros				
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2016	18,691,206	-	-	18,691,206
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre 2017	18,817,455	-	-	18,817,455

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 2.20%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

11. **Otros activos**

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) <u>Impuesto sobre la renta diferido</u>		
Impuesto sobre la renta diferido	1,096,044	827,624
b) <u>Otros cargos diferidos</u>		
Seguros pagados por anticipado	1,200,919	436,989
Anticipos del 1% a los activos productivos (a)	6,764,258	4,533,760
Servicios de Mantenimiento y Licencias	2,211,155	370,816
Servicios de Representante de Emisión de Bonos	83,619	162,632
Licencias Antivirus	-	39,619
Monitor Plus Holding	124,293	111,095
Pagos Anticipados Proveedores	687,029	-
Sub total	12,167,317	6,482,535

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en RD\$)

11. Otros activos, (Continuación)

c) <u>Intangibles</u>		
Software (neto de amortizaciones por RD\$1,124,365 y RD\$6,311,300, respectivamente).	<u>632,458</u>	<u>1,081,874</u>
Sub total	632,458	1,081,874
d) <u>Activos diversos</u>		
Otros activos diversos	<u>950,300</u>	<u>-</u>
Sub total	950,300	-
Total	<u>13,750,075</u>	<u>7,564,409</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (c)	Total
Al 31 de diciembre del 2017:					
Saldos al 1ero. enero del 2017	97,349,278	-	5,758,990	7,882,926	110,991,194
Constitución de provisión	31,414,197	30,007	28,356,139	-	59,800,343
Castigos contra provisiones	(8,650,799)	-	(504,603)	-	(9,155,402)
Otros ajustes	-	-	(4,449,065)	-	(4,449,065)
Transferencias de provisiones	15,135,314	-	(22,355,379)	7,220,062	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	135,247,990	30,007	6,806,082	15,102,991	157,187,070
Provisiones mínimas exigidas (a)	135,162,365	30,007	6,692,199	15,102,991	156,987,562
Exceso (b)	85,625	-	113,883	-	199,508
Al 31 de diciembre del 2016:					
Saldos al 1ero. de enero del 2016	73,897,198	-	3,637,170	10,076,618	87,612,986
Constitución de provisión	25,907,345	-	20,579,936	-	46,487,281
Castigos contra provisiones	(4,650,957)	-	(258,318)	-	(4,909,275)
Liberación de provisiones	-	-	(16,869,141)	-	(16,869,141)
Otros ajustes	-	-	(1,330,657)	-	(1,330,657)
Transferencias de provisiones	2,195,692	-	-	(2,195,692)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	97,349,278	-	5,758,990	7,882,926	110,991,194
Provisiones mínimas exigidas (a)	97,260,477	-	5,741,077	7,882,926	110,884,480
Exceso (b)	88,801	-	17,913	-	106,714

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

- (a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Entidad al 30 de noviembre del 2017 y 2016, respectivamente, reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el exceso en provisión para la cartera corresponde a la constitución de la misma para fines de compensación de acuerdo a lo requerido para el mes de enero del ejercicio siguiente. En cuanto al exceso en provisión para rendimientos por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a la provisión de los rendimientos vigentes y menores de 90 días. Las provisiones de rendimientos por cobrar mayor de 90 días deben ser provisionados en su totalidad, según las normas vigentes.
- (c) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

13. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, son las siguientes:

	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) Por tipo:				
De ahorros	<u>198,945,780</u>	4.96%	<u>161,432,252</u>	6.36%
Total	<u>198,945,780</u>		<u>161,432,252</u>	
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	<u>198,945,780</u>	4.96%	<u>161,432,252</u>	6.36%
Total	<u>198,945,780</u>		<u>161,432,252</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
16 a 30 días	<u>198,945,780</u>	4.96%	<u>161,432,252</u>	6.36%
Total	<u>198,945,780</u>		<u>161,432,252</u>	

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad no mantenía obligaciones con el público restringidas por embargos de terceros, cuentas inactivas ni de clientes fallecidos.

14. Fondos tomados a préstamo

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2017</u>
<u>Instituciones financieras del país:</u>					
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Carta de crédito	8.15%	1 año	137,580,000
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Carta de crédito	8.15%	1 año	206,775,000
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	8.25%	1 año	<u>150,000,000</u>
Total					<u>494,355,000</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

14. Fondos tomados a préstamos (Continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantia</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2016</u>
Instituciones financieras del país:		Carta de crédito			
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	crédito	9%	1 año	137,580,000
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	crédito	9%	1 año	206,775,000
Total					<u>344,355,000</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$32,929,786 y RD\$31,584,530, respectivamente.

15. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Tasa</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa</u>
	<u>Moneda</u>	<u>promedio</u>	<u>Moneda</u>	<u>promedio</u>
	<u>nacional</u>	<u>ponderada</u>	<u>nacional</u>	<u>ponderada</u>
a) Por tipo:				
Bonos (a)	500,000,000	9.87%	650,000,000	10.09%
Certificados financieros	3,339,981,177	7.83%	2,396,546,268	9.75%
Total	<u>3,839,981,177</u>		<u>3,046,546,268</u>	
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	2,128,176,477	8.46%	1,732,766,527	8.65%
Financiero	1,711,804,700	7.32%	1,313,779,741	9.94%
Total	<u>3,839,981,177</u>		<u>3,046,546,268</u>	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	319,533,200	7.68%	106,780,298	7.94%
16 a 30 días	540,325,261	7.80%	434,128,247	8.00%
31 a 60 días	776,380,789	7.97%	691,129,041	8.61%
61 a 90 días	411,338,178	8.11%	153,934,097	8.30%
91 a 180 días	805,527,221	7.97%	729,292,203	8.57%
181 a 360 días	439,173,058	7.80%	348,533,019	8.03%
A más de un año	547,703,470	9.79%	582,749,363	9.98%
Total	<u>3,839,981,177</u>		<u>3,046,546,268</u>	

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad no mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los valores en circulación incluyen la suma de RD\$42,949,935 y RD\$48,134,549, respectivamente, que está restringida por garantías otorgadas sobre préstamos.

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la emisión de oferta pública de bonos ordinarios por un monto total de RD\$500,000,000 y RD\$650,000,000 a una tasa de interés fija especificada en los avisos de oferta pública y/o variable que será la tasa de interés nominal promedio ponderada de los Bancos Múltiples para certificados financieros y/o depósitos a plazo más el margen fijo, registrados en la Bolsa de Valores de la República Dominicana con el registro No. BV1603-BC0059 y No. BV1308-BC044, respectivamente, aprobados por la Superintendencia de Valores (SIV) de la República Dominicana en fecha 5 de febrero de 2016 y 05 de julio de 2013.

15. Valores en circulación (Continuación)

Al 31 de Diciembre del 2017, todos los tramos correspondientes a la emisión registrada en la Bolsa de Valores de la República Dominicana con el registro No. BV1308-BC044, fueron pagados. Solo se encuentran vigente la emisión por los RD\$500,000,000.00

Al 31 de diciembre de 2016, se habían realizado 8 emisiones de la BV1603-BC0059 se habían colocado los tramos I, II, III y IV a una tasa de 9.65%, el tramo V y VI, a una tasa de 9.75%, y los tramos VII y VIII, a una tasa de 10.15%, por RD\$50,000,000 cada uno a través del BHD Valores (Puesto de Bolsa), manejados y custodiados por CEVALDOM, dichos tramos tienen una opción a recompra a partir de los doce (12) meses.

16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista	116,826	3,584
Partidas no reclamadas por terceros	42,031	42,031
Acreedores diversos	214,392,446	231,366,289
Otras provisiones	25,608,444	20,499,668
Otros créditos diferidos	1,988,189	2,252,948
Total	<u>242,147,936</u>	<u>254,164,520</u>

17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	272,819,719	256,266,768
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Exceso en los gastos donaciones	100,640	-
Impuestos no deducibles	-	1,393,857
Otros ajustes positivos	199,508	153,174
	<u>300,148</u>	<u>1,547,031</u>
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	(2,937,231)	617,127
Otros ajustes negativos	(20,201,486)	(3,483,948)
	<u>(23,138,717)</u>	<u>(2,866,821)</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado imponible	249,981,150	254,946,978
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto liquidado	<u>67,494,911</u>	<u>68,835,684</u>
Menos:		
Anticipos pagados	(64,536,272)	(52,357,591)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(410,850)	(365,822)
Crédito por Inversiones (Art. 34 de la Ley 108-10)	(4,999,817)	(2,000,000)
Saldo a favor	<u>(142,824)</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>(2,594,852)</u>	<u>14,112,271</u>
Impuesto a los activos fijos:		
Total de activos fijos netos	<u>18,817,455</u>	<u>18,691,206</u>
Base para el cálculo	18,817,455	18,691,206
Tasa imponible	1 %	1 %
Impuesto a los activos por pagar	188,175	186,912
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(67,494,911)</u>	<u>(68,835,684)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	67,494,911	68,835,684
Diferido (a)	<u>(268,420)</u>	<u>8,200,062</u>
Crédito impositivo	<u>67,226,491</u>	<u>77,035,746</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	2017		2016	
	Saldo al inicio	Ajuste del periodo	Saldo al inicio	Ajuste del periodo
Provisión rendimiento por cobrar corriente	-	-	5,056,237	(5,056,237)
Provisión cartera de crédito corriente	-	-	3,041,992	(3,041,992)
Activo fijo	827,624	268,420	722,232	105,392
Prestaciones laborales	<u>827,624</u>	<u>268,420</u>	<u>207,224</u>	<u>(207,224)</u>
			<u>9,027,685</u>	<u>(8,200,061)</u>
				<u>827,624</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

17. **Impuesto sobre la renta (Continuación)**

Reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3) (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde se algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

De igual manera, el impuesto anual a los activos financieros productivos netos de las instituciones clasificadas como asociaciones de ahorros y préstamos, bancos múltiples, bancos de ahorros y créditos y corporaciones, que es un impuesto previamente establecido en la Ley 139-11, se extiende el periodo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

18. **Patrimonio neto**

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

<u>Acciones comunes</u>	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital autorizado está representado por 4,250,000 acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las que se han emitido 4,250,000 acciones, respectivamente.

18. Patrimonio neto (Continuación)

La estructura de participación accionaria, es la siguiente:

<u>2017</u>				
	Número de accionista	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	287	28,700	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>4,249,713</u>	<u>424,971,300</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>100 %</u>

<u>2016</u>				
	Número de accionista	Cantidad de acciones	Montos RD\$	Porcentajes%
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	1	287	28,700	0.01 %
Personas jurídicas				
Vinculadas	<u>1</u>	<u>4,249,713</u>	<u>424,971,300</u>	<u>99.99 %</u>
Total	<u>2</u>	<u>4,250,000</u>	<u>425,000,000</u>	<u>100 %</u>

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana y sus modificaciones, requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o liquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no tiene Interés de hacer uso de los resultados acumulados. Adicionalmente, a esas fechas no ha recibido anticipo de los accionistas para futuro aumento de capital.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionista, celebrada el 22 de junio de 2017, la Entidad dispuso transferir a la cuenta de Reservas Voluntarias No Distribuibles No. 332.02.1 del catalogo de cuentas, la partida de Trescientos Millones de pesos (RD\$300,000,000) que figuraba en la cuenta No 352.01.1 Utilidades Restringidas, del mismo catalogo. Así como se transfirió doscientos millones de pesos (RD\$200,000,000) de la cuenta de Utilidades Restringidas a la cuenta Utilidades por Aplicar. Esto como medida para alcanzar el nivel promedio del mercado y de solvencia y optimizar la presentación del capital del Banco. Dicha operación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Circular ADM/2419/17 de fecha 3 de noviembre de 2017

19. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

19. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

	2017	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.9 %	8.09 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, Muebles y equipos	100 %	2.20 %
Contingencias	2,902,500,000	N/A
Solvencia (a)	10 %	18.88 %
Límites de créditos:		
Con garantías reales	20 %	1.35 %
Sin garantías reales	10 %	N/A
Créditos a personas:		
Vinculadas con base al patrimonio técnico	50 %	4 %

	2016	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	10.10 %	10.44 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, Muebles y equipos	100 %	2.43 %
Contingencias	2,302,500	N/A
Solvencia (a)	10 %	17.67 %
Límites de créditos:		
Con garantías reales	20 %	1.85 %
Sin garantías reales	10 %	N/A
Créditos a personas:		
Vinculadas con base al patrimonio técnico	50 %	6 %

(a) El patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía a RD\$967,500,000 y RD\$767,500,000, respectivamente, como se puede ver a continuación:

Descripción	2017	2016
	Valor en RD\$	Valor en RD\$
Capital primario:		
Capital pagado	425,000,000	425,000,000
Reserva legal	42,500,000	42,500,000
Patrimonio primario	467,500,000	467,500,000
Capital secundario:		
Reservas voluntarias no distribuibles	300,000,000	-
Otras reservas de capital	200,000,000	300,000,000
Total Patrimonio técnico	967,500,000	767,500,000

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

20. Compromisos y contingencias

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaria, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concierne a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías recibidas (a)	6,425,729,980	6,771,868,425
Cuentas castigadas	64,264,251	53,346,299
Rendimientos en suspenso	6,425,570	4,887,566
Otras cuentas de registro (b)	6,527,685	6,527,685
Contracuenta del capital autorizado (c)	425,000,000	425,000,000
Activos totalmente depreciados	341	331
Cuentas de registros varias	<u>3,981,015</u>	<u>3,903,493</u>
	<u>6,931,928,842</u>	<u>7,265,533,799</u>

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se dispone de un auxiliar de garantías recibidas que presente los balances de las mismas.

b) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al desmonte del impuesto diferido de periodos anteriores.

c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al monto total del capital social autorizado.

22. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	110,835,744	100,221,967
Por créditos de consumo	<u>713,558,182</u>	<u>593,594,464</u>
Subtotal	<u>824,393,926</u>	<u>693,816,431</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

22. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	19,762,016	2,317,573
Subtotal	<u>19,762,016</u>	<u>2,317,573</u>
Total	<u>844,155,942</u>	<u>696,134,004</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(5,848,667)	(2,115,802)
Por valores en poder del público	(330,953,058)	(255,030,271)
Subtotal	<u>(336,801,725)</u>	<u>(257,146,073)</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(32,929,786)	(31,584,530)
Subtotal	<u>(32,929,786)</u>	<u>(31,584,530)</u>
Total	<u>(369,731,511)</u>	<u>(288,730,603)</u>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	12,920	36,900
Comisiones por giros y transferencias	42,300	118,709
Subtotal	<u>55,220</u>	<u>155,609</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,002,201	717,864
Subtotal	<u>1,002,201</u>	<u>717,864</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades (a)	22,023,537	14,312,382
Otros ingresos operacionales diversos (b)	76,920,089	68,550,916
Subtotal	<u>98,943,626</u>	<u>82,863,298</u>
Total	<u>100,001,047</u>	<u>83,736,771</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta está compuesta por rendimientos por depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras del país, por valor de RD\$22,017,637 y RD\$14,310,639, respectivamente; y rendimientos por depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras del exterior, por valor de RD\$5,900 y 1,742, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta está compuesta por los ingresos por servicios financieros, por valor de RD\$54,582,690.62 y RD\$50,491,359.20, respectivamente; y mora, por valor de RD\$22,337,398 y RD\$18,059,558, respectivamente.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

23. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias (a)	(3,476,959)	(2,974,737)
Por operaciones bursátiles	(1,070,778)	(3,789,509)
Por otros servicios	<u>(461,625)</u>	<u>(1,092,794)</u>
Total	<u>(5,009,362)</u>	<u>(7,857,040)</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta está compuesta por comisiones por giros y transferencias M/N, por valor de RD\$2,299,392 y RD\$1,694,734, respectivamente; y comisiones por giros y transferencias, por valor de RD\$1,177,567 y RD\$1,280,004, respectivamente.

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(23,965)	(24,750)
Subtotal	<u>(23,965)</u>	<u>(24,750)</u>
Total	<u>(5,033,327)</u>	<u>(7,881,790)</u>

24. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	499,544	178,500
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	16,869,141
Ganancia por venta de bienes	439,470	2,030,501
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>63,772,923</u>	<u>50,621,401</u>
Subtotal	<u>64,711,937</u>	<u>69,699,543</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	(16,982,236)	(5,985,720)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,565,760)	(4,620,846)
Otros gastos no operacionales	(2,398,215)	(932,897)
Otros gastos	<u>(4,975,224)</u>	<u>(4,862,398)</u>
Subtotal	<u>(29,921,435)</u>	<u>(16,401,861)</u>
Total	<u>34,790,502</u>	<u>53,297,682</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta está compuesta por los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$19,260,298 y RD\$18,852,593, respectivamente; e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos e internos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$44,353,325 y RD\$31,720,581, respectivamente. adicionalmente al 31 de diciembre de 2016, incluía ingresos por primas de seguros, por valor de RD\$48,227.

(b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta está compuesta por Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito, por valor de RD\$3,385,373 y RD\$1,661,755, respectivamente; y Perdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación del crédito, por valor de RD\$13,596,864 y RD\$4,323,965, respectivamente.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

25. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	96,764,517	81,789,664
Seguros sociales	8,842,506	7,589,391
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 29)	6,609,054	5,834,389
Otros gastos de personal	<u>50,160,924</u>	<u>48,105,022</u>
Total	<u>162,377,001</u>	<u>143,318,466</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$25,638,730 y RD\$18,889,650, corresponden a retribución del personal directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 140 y 120, respectivamente.

26. Evaluación de riesgos

a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>extranjera (*)</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>extranjera (*)</u>
Activos sensibles a tasas	5,807,850,293	14,770,448	4,663,502,875	3,437,215
Pasivos sensibles a tasas	4,532,249,428	-	3,551,298,509	-
Posición neta	<u>1,275,600,865</u>	<u>14,770,448</u>	<u>1,112,204,366</u>	<u>3,437,215</u>
Exposición a tasa de interés	0.70%	0.42%	1.39%	0.80%

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos balances corresponden a US\$306,485 y US\$73,733, respectivamente.

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgo (Continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

	2017		2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	267.61 %	100 %	281.60 %	100 %
A 30 días ajustada	221.41 %	-	250.83 %	-
A 60 días ajustada	283.90 %	-	254.61 %	-
A 90 días ajustada	280.09 %	-	240.79 %	-
Posición				
A 15 días ajustada	586,332,281	-	396,457,722	-
A 30 días ajustada	565,387,034	-	415,513,898	-
A 60 días ajustada	905,240,909	-	509,946,148	-
A 90 días ajustada	1,021,764,399	-	575,105,918	-
Global (meses)	30		(30)	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de Intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad cumple con la normativa vigente presenta niveles de liquidez ajustada de 15 a 30 días por 221.41% y 250.83% y de 60 a 90 días por 280.09% y 240.79%, respectivamente para ambos años. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Gerente de cumplimiento de regulación y Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

27. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2017		2016	
	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$ (1)
Activos financieros				
Fondos disponibles	1,010,935,906	1,010,935,906	537,198,825	537,198,825
Inversiones	329,660,841	329,660,841	280,000,000	280,000,000
Cartera de créditos, neta	4,721,376,849	(a)	4,101,244,123	(a)
Rendimientos por cobrar	65,028,429		50,843,799	
	<u>6,127,002,025</u>	<u>1,340,596,747</u>	<u>4,969,286,747</u>	<u>817,198,825</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	199,104,637	199,104,637	161,477,867	161,477,867
Valores en circulación	3,839,981,177	(a)	3,046,546,268	(a)
Fondos tomados a préstamos	494,355,000		344,355,000	
Intereses por pagar	4,465,124		3,886,795	
	<u>4,537,905,938</u>	<u>199,104,637</u>	<u>3,556,265,930</u>	<u>161,477,867</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

27. Valor razonable de los Instrumentos financieros (Continuación)

- (a) 31 de diciembre de 2017 y 2016, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Activos				
Al 31 de diciembre del 2017				
Créditos vinculados a la Administración	<u>51,862,171</u>	<u>72,779</u>	<u>51,934,950</u>	<u>67,376,636</u>
Al 31 de diciembre del 2016				
Créditos vinculados a la Administración	<u>43,772,011</u>	<u>11,401</u>	<u>43,783,412</u>	<u>17,760,725</u>

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no estaba disponible la información correspondiente a los ingresos generados por estos créditos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Balances:		
Certificados de inversión	30,000,000	100,000,000
Cuentas de ahorros	219,113	33,246
Otros pasivos	<u>19,239,354</u>	<u>18,154,079</u>
	<u>49,458,467</u>	<u>118,187,325</u>

Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

29. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiendo a la Ley No. 87-01, tiene inscritas a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2017	<u>2,671,542</u>	<u>6,609,042</u>	<u>9,280,584</u>
2016	<u>2,358,408</u>	<u>5,834,389</u>	<u>8,192,797</u>

30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Constitución provisión cartera de crédito	31,414,197	25,907,345
Constitución provisión inversiones	30,007	-
Constitución provisión rendimientos por cobrar	28,356,139	20,579,936
Castigo de cartera de crédito	8,650,799	4,650,957
Castigo de rendimientos por cobrar	504,603	258,318
Liberación provisiones rendimientos por cobrar	-	16,869,141
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,220,065	2,195,692
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	77,337,295	37,594,715
Transferencia de provisión de rendimientos de bienes adjudicados	<u>4,449,065</u>	<u>1,330,657</u>
	<u>157,962,170</u>	<u>109,386,761</u>

31. Hechos posteriores al cierre

Circular 001/2018

En fecha 02 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 001/2018, en la cual se especifica, entre otros asuntos, eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

31. Hechos posteriores al cierre (Continuación)

Circular 002/2018

En fecha 15 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 002/2018, con el fin de acoger y dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), en la cual dispone lo siguiente:

1. Las entidades de intermediación financiera deben limitar el número de cuentas bancarias, por territorio, a una por cada misión diplomática y oficina consular de la República Popular Democrática de Corea, en lo adelante RPDC, y a una por cada diplomático y funcionario consular acreditado de la RPDC. Las entidades de intermediación financiera deben cerrar las cuentas bancarias adicionales que tengan las misiones diplomáticas y consulares de RPDC.
2. Las entidades de intermediación financiera no deben realizar operaciones de venta o arrendamiento de bienes inmuebles, para efecto distinto de actividades diplomáticas o consulares, con personas físicas o jurídicas procedente de RPDC.
3. Las entidades de intermediación financiera no deben prestar servicios financieros que involucren grandes sumas de dinero en efectivo, subsidios bancarios, apoyo financiero público, compromisos relacionados con subvenciones, asistencia financiera o préstamos en condiciones concesionarias, que podrían contribuir a la realización de programas o actividades prohibidas a la RPDC, o la evasión de las sanciones.
4. Las entidades de intermediación financiera deben poner fin a las empresas conjuntas, la participación en la propiedad y las relaciones de corresponsalía bancaria, con entidades financieras de la RPDC.
5. Las entidades de intermediación financiera no están autorizadas a abrir oficinas de representación, sucursales y filiales en la RPDC; así como, no deben abrir cuentas bancarias en entidades financieras de la RPDC.

Circular 003/2018

En fecha 15 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 003/2018, para aprobar y poner en vigencia el "instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017.

Circular 004/2018

En fecha 22 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 004/2018, en la cual se establece la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segundo Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

Circular 005/2018

En fecha 31 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 005/2018, para otorgar una prórroga a las entidades de intermediación financiera, hasta el treinta (30) de Junio de 2018, para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRT)", con excepción de algunas informaciones que deben ser remitidas con el corte del 31 de enero de 2018:

31. Hechos posteriores al cierre (Continuación)
Circular 006/2018

En fecha 16 de febrero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 006/2018, para otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que las entidades de intermediación financiera, remitan el Informe de Autoevaluación del Capital (IAC), con informaciones al 30 de mayo del 2018. Y, otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que los entidades de intermediación financiera remitan la certificación de la resolución del consejo, suscrita por el presidente y el secretario del consejo, conforme los lineamientos establecidos en el artículo 17, del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, exceptuando por esta "única vez", la copia certificada del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas o Depositantes Asociados, según corresponda, donde consta, que fue presentada a dicha Asamblea, el informe de la gestión integral de riesgos de la entidad de intermediación financiera.

Circular 007/2018

En fecha 28 de febrero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 007/2018, en la cual se establece que las entidades de intermediación financiera, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), no deben retener el impuesto de 0.0015 (1.5 por mil), a las transferencias electrónicas, entre cuentas de un mismo cliente, en la entidad o en otras entidades. Esta circular también establece que las entidades de intermediación financiera deben modificar los mecanismos para que dicho impuesto no sea cobrado a los clientes.

32. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2017, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

33. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para los periodos en que se informa:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos



**MOTOR
CREDITO**

BANCO DE AHORRO & CREDITO

Motor Crédito, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito
Edificio Ambar, Ave. Abraham Lincoln 1056
Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel: 809-540-3900

Fax: 809-227-9014

www.motorcredito.com.do